EDICION DE LA MAÑANA

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

AÑO LXIII.—NÚM. 19.894. Madrid.—Miércoles 31 de Julio de 1912. Ediciones Mañana, Tarde y Noche.

DE LA VIDA MADRILEÑA

El imperio del absurdo

Una gran parte de los vecinos de Madrid vivimos en un perpetuo absurdo, porque en vez de ajustar nuestra conducta á las órdenes de la razón, es nuestra vida un continuo incumplimiento de las leyes de la lógica y del sentido común.

Hacemos del día noche y de la noche día. En invierno dedicamos al paseo las horas del atardecer, y en verano, antes de que empiece la desbandada general de los pudientes, las próximas al mediodía.

Cierto es que de la madre Naturaleza no recibimos los madrileños muy buen ejemplo, pues en Madrid anda desatinada en todos los meses del año. En el presente nos ha hecho sufrir el calor canicular, y, con desprecio absoluto de las leyes consuetudinarias, en agosto nos obsequiará con las dulces temperaturas primaverales.

Los pocos lugares de Madrid en que puede disfrutarse de un ambiente puro y de un horizonte despejado se encuentran generalmente desiertos, y la gente se hacina en los parajes sombríos y en los sitios en que se respira un aire viciado y escaso.

Nuestros presupuestos de gastos también los formulamos volviendo la espalda á la lógica.

Las primeras pesetas que poseemos las empleamos en trajes y tocados para que calles y paseos ofrezcan el agradable aspecto que les presta una concurrencia elegantemente vestida. Si sastres y modistas no han consumido todo nuestro caudal, el sobrante va á contribuir al sostenimiento de los cafés—en Madrid muy numerosos y muy lujosos—, y si aun disponemos de algún duro sobrante, lo destinamos á que preste apoyo eficaz á «cines» y teatros. Si después de cubiertos todos estos gastos queda algún remanente, éste se emplea para atender á la alimentación y á las necesidades de la vida íntima.

Esta ilógica manera de organizar los gastos explica por qué familias que sólo disponen de una renta de tres mil pesetas aparentan como si dispusiesen del doble. Esto no quiere decir que no existan algunos casos en que la clave del misterio económico haya de buscarse en las bellezas físicas de la esposa ó en las fealdades morales del cabeza de familia.

No se crea que en la vida del hogar termina el absurdo; nada más lejos de eso. A nuestras casas sólo las exigimos espléndidos salones y hermosos gabinetes, lujosamente decorados y con buena luz para que de ellos disfruten un momento las personas que nos visiten, teniéndonos sin cuidado que dormitorios y cuartos de todo estar sean verdaderas pocilgas.

Si estudiásemos los presupuestos de gastos de los que en Madrid llamamos privilegiados de la suerte, que son las medianas fortunas de otras ciudades de Europa, nos encontraríamos con absurdos aun mayores que los que expuestos quedan.

Examinemos un solo botón, como muestra.

No existe proporción entre la riqueza de Madrid y el número de automóviles y coches propios que por sus calles circulan. En los primeros la matrícula de la coronada villa llega cerca del número 1.500, á cuya enorme suma hay que añadir los numerosos automóviles que se usan en Madrid y que están matriculados en otras ciudades.

Pero no es lo más asombroso tan gran cantidad de automóviles, ni los prodigios de equilibrio económico que muchas familias tienen que hacer para, en presupuestos muy rapados, hallar hueco donde tengan cabida los cuantiosos gastos que exige el sostenimiento de estos modernos vehículos. Lo sorprendente es que tan numerosos coches y automóviles «particulares» son todos del mayor lujo, porque en Madrid lo que constituye la excepción, por su escaso número, son precisamente los *trenes* modestos, al contrario de lo que se observa en todas las ciudades del mundo, en las que el mayor número lo constituyen los de precio medio y lo raro son los de más elevado coste.

No es sólo en la vida individual y en la vida familiar donde impera el absurdo: sus dominios se extienden á todos los órdenes del vivir madrileño.

Citaremos un solo hecho, que, por lo insólito, vale por ciento y que produjo grande admiración y estupor en el pueblo.

El Trust, Sociedad industrial, cuyos miembros no tienen derecho más que á los beneficios, es una institución eminentemente autocrática y reaccionaria, mientras que la Sociedad anónima, en la que los asociados nombran mandatarios ó administradores amovibles que les representen, votan los proyectos y aprueban las cuentas, es perfectamente liberal y democrática.

Se comprende, por lo tanto, un *trust* reaccionario; pero no se concibe un *trust* democrático. Esto sería un absurdo; pero en el Ayuntamiento de Madrid los hay mucho mayores que éste.

Son tantos y tan gordos los que acuden en tropel á la pluma del reportero, que su simple enumeración llenaría las numerosas columnas de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, y como el espacio escasea hay que acotar uno cualquiera al azar, porque la igualdad de calidades no permite conceder la primacía á ninguno de ellos.

Dejemos, previamente, establecido un postulado indispensable para la buena inteligencia de lo que va á seguir.

La economía ha de ser la virtud soberana en el Municipio madrileño y el único medio empleado para acrecer su patrimonio.

Pensar en empréstitos y en la creación de nuevos tributos sería un absurdo aun mayor que el vamos á exponer, digno de que todos los vecinos de Madrid se asocien para hacer ver á los Poderes públicos que no pertenecemos á la especie lanar.

Y vamos con el absurdo municipal, á quien le cupo en suerte salir á luz en estas columnas, porque es necesario y urgente acabar.

En época de elecciones municipales se muestran en todas las esquinas, y se nos entran por las puertas de nuestras casas, buen golpe de ciudadanos que, desinteresadamente, sin provecho ni beneficio alguno para ellos, se ofrecen á probar el amor que nos tienen, abandonando sus oficios para dedicarse á administrar los de la villa en que habitamos, haciendo obras excelentes y laborando con ardor para poner en orden y buen régimen todos los servicios del Municipio.

Menos afortunado el Gobierno que los simples ciudadanos, no logra encontrar nunca un vecino de Madrid, ó más bien un madrileño enriquecido con los dones de la fortuna, de la inteligencia, del saber y de la experiencia, conocedor de las necesidades de la corte, que se encargue de presidir desinteresadamente á unos concejales tan desinteresados, y su alcalde presidente les cuesta á los madrileños la enormidad de 12.000 duros anuales, en números redondos: 25.000 pesetas para gastos de representación; 18.000 pesetas para un magnífico automóvil 35 HP; 12.000 pesetas para un lujoso carruaje á tronco, con cochero y lacayo, más otros menudos gastos.

¿No es éste un absurdo asombroso, imposible de exceder?

No entienda el malicioso lector que el absurdo radica en pagar 60.000 pesetas anuales un pueblo que se halla hambriento y que se come las manos de hambre, á un alcalde que no hace nada—que es lo menos malo que puede hacer—, cuando en muchos casos debieran ellos ser los que abonasen al pueblo de Madrid grandes sumas, como indemnización á los perjuicios que con su mala administración le ocasionan.

Lo verdaderamente asombroso es que haya á centenares personas que se presten á desempeñar gratis un cargo tan modesto y oscuro como lo es el de concejal, porque la claridad del sol presidencial oculta la de las estrellas concejiles, y no se tropiece con un madrileño que, en las mismas condiciones de generosidad y desprendimiento, se encargue de la Alcaldía Presidencia, desde la que puede adquirir gran celebridad, con el aplauso y el agradecimiento perdurable de sus administrados.

Y que este buen madrileño no existe es cosa fuera de duda, porque si existiese, le buscarían con interés los jefes de Gobierno—claro está que con el oro no se tropieza en las calles—, que no se atreverían á gravar con un gasto innecesario de 60.000 pesetas anuales el presupuesto municipal de Madrid, en el que, según anteriormente se dijo, la economía ha de ser la virtud soberana.

No es lo más malo el inútil derroche de esta importante cantidad de dinero, que acertadamente empleada prestaría muy buenos servicios al vecindario de Madrid. Lo peor es que nuestros alcaldes, para justificar tan saneado beneficio, se creen obligados á tener grandes ideas, por valor de las consabidas 60.000 pesetas anuales, y de la realización de las tales ideas han resultado para el buen pueblo madrileño perjuicios de tan enorme cuantía, que, comparados con ellos, los 12.000 duros «del ala» son una cantidad despreciable.

Menos mal que hasta el presente los alcaldes constitucionales, que al cambiar de nombre perdieron también su cualidad de corregidores, sólo se han ocupado de desorganizar todos los servicios municipales y en destrozar y echar á perder las vías públicas de Madrid; pero lo verdaderamente temible en estos tiempos de municipalizaciones es que venga un alcalde innovador, á quien se le ocurra meterse con las vías digestivas de los madrileños, municipalizando el pan y la carne de que nos alimentamos, porque dada la manera como nuestro Municipio cuida los servicios que están á su cargo, puede afirmarse que el día que tal cosa ocurriese no quedaba en Madrid más industria posible que la de pompas fúnebres.

UN VECINO DE LA CORTE.

ECOS

En un libro curioso sobre los pájaros, Arthur Beaven, entre otros rasgos curiosos que demuestran la inteligencia de la golondrina y la finura de su instinto, cita el hecho siguiente:

Un día, en una ciudad de Egipto, vió de pronto reunirse millares de golondrinas, formarse en grupos y partir. Como no era la época en que ellas pasan el mar y vienen á Europa, huyendo del calor, comunicó su extrañeza á un habitante del país, preguntándole á qué obedecía esa emigración tan prematura.

El interrogado contestó:

—Eso quiere decir que antes de dos semanas estará el cólera en Egipto.

Por dos veces lo he podido comprobar.

Y, en aquella ocasión, los hechos vinieron á comprobar su opinión.

EN OCTAVA PLANA
LOS ESPECTACULOS DEL DIA
Y LA SECCION RELIGIOSA

La Infanta Isabel en Zaragoza

En San Pablo.

ZARAGOZA. (Martes, tarde.) La Infanta doña Isabel ha visitado el templo de San Pablo, admirando las bellezas artísticas que contiene aquél.

Acompañaron á Su Alteza, durante la visita, el arzobispo y la mayoría de los beneficiados, explicándola datos interesantes acerca del origen de las joyas que se guardan en el templo.

A la salida oyó la Infanta una de las ovaciones mayores que se han tributado á persona Real.

En la Casa Amparo.

Desde el templo de San Pablo se dirigió la Infanta á la Casa Amparo, que sostiene el Municipio; allí la esperaban los concejales monárquicos y las hermanas de la caridad.

Visitó el almacén y el ropero, siendo obsequiada con un *lunch*.

Los asilados desfilaron después ante la Infanta, entregándola ramilletes de flores.

Una asilada pronunció un discurso de salutación, emocionando á los concurrentes. Los últimos en desfilar fueron los ancianos y ancianas, que besaban emocionados las manos de Su Alteza.

Todos los asilados vitorearon á la Infanta caritativa.

Al salir se repitieron las ovaciones y los vítores.

Almorzando.

Terminadas ambas visitas, Su Alteza regresó á su alojamiento, invitando á la mesa á distinguidas personas del elemento civil y militar.

También tuvo asiento en la mesa el diputado Sr. Castellano.

Esta tarde la dedicará la Infante á recorrer varios comercios para hacer algunas compras.

En la iglesia del Portillo.

ZARAGOZA. (Martes, tarde.) La Infanta, acompañada de su séquito, de los generales Huertas y Salcedo, del gobernador civil y del alcalde, visitó la iglesia del Portillo, orando ante el altar mayor.

Después visitó la capilla en que reposan los restos de las heroínas del sitio de Zaragoza.

Su Alteza ordenó que los beneficiados que la acompañaban entonasen responsos ante las tumbas de las heroínas.

A su entrada y salida en la iglesia, Su Alteza fué ovacionada por la muchedumbre.

En la Aljafería.

La Infanta marchó de allí al castillo de la Aljafería, donde se alojan los regimientos de Aragón y del Infante.

En la puerta del castillo esperaba á Su Alteza la oficialidad en pleno.

Las músicas tocaron la Marcha de Infantes.

Los generales Rañoy y Carci cumplimentaron á S. A. que, en unión del gobernador del castillo, visitó la mezquita, el salón del Trono y otras preciosidades artísticas del mismo.

Habiendo expresado Su Alteza el deseo de ver el rancho de la tropa, tocóse á llamada y sirvióse el rancho.

Su Alteza, sentada en un banco de madera de los que usan los soldados, comió en los mismos platos que sirven para aquéllos, del rancho, consistente en paella y bacalao á la vizcaína.

El séquito de Su Alteza también probó el rancho.

Después de la comida.

ZARAGOZA. (Martes, tarde.) Terminada la comida, S. A. confraternizó con los soldados.

El coronel Lacambre dió un viva al Rey y á la Infanta, que los soldados contestaron con gran entusiasmo.

Atendiendo indicaciones de la Infanta, subiósele del rancho condimentado para las fuerzas del regimiento de Aragón. La Infanta dió orden de que se le llevaran á la fonda en que se aloja, los platos en que comió, para conservarlos como recuerdo.

Por la población.

S. A., entre los vítores de la multitud, recorrió luego las calles principales, visitando la parroquia de San Pablo, conocida vulgarmente por la del Gancho.

Dentro de la iglesia, S. A. fué ovacionada con delirante entusiasmo por la multitud.

En el mercado.—De compras.

ZARAGOZA. (Martes, noche.) La Infanta, al terminar el almuerzo, ha rogado á las autoridades que no se molestasen en acompañarla.

Ha anunciado que pensaba dedicar la tarde á hacer compras.

La primera visita la ha hecho al mercado de la plaza de Lanuza, que es el más importante de la población.

Ha sido acogida por las vendedoras con una ovación delirante.

Con todas ellas ha conversado S. A., preguntándoles numerosos detalles relacionados con los artículos que expedían y con la venta de los mismos.

Una anciana verdulera ha dicho á la Infanta.

—Alteza: soy la más vieja del mercado; tengo setenta años.

La Infanta le ha contestado:

—Paciencia, hija. Yo tengo sesenta.

El breve diálogo ha producido entre las vendedoras un entusiasmo indescriptible.

Después se ha trasladado la Infanta á la calle de Don Alfonso I.

Ha hecho compras en la mayoría de los comercios.

Antes ha despedido el coche y ha rogado al jefe de Policía que no la siguieran las fuerzas de su mando, á fin de que el pueblo que mostraba gusto en ir en pos de ella, pudiera satisfacer libremente su deseo.

No llevaba la Infanta más compañía que la señorita de Beltrán de Lis.

Han sido incesantes las aclamaciones á la Infanta en la ya mencionada céntrica calle.

Su Alteza ha adquirido medallas de la Virgen del Pilar, que piensa regalar á los Reyes y á los Infantitos.

A las ocho menos cuarto de la noche continuaba en la calle de Don Alfonso, que ofrecía aspecto animadísimo.

El público no cesaba de demostrar á la Infanta las simpatías que le profesa.

En el Pilar.

ZARAGOZA. (Martes, noche.) A primera hora de la noche ha entrado la Infanta doña Isabel en el templo del Pilar y ha asistido al Rosario que á esa hora se reza diariamente en la capilla de la Virgen.

Después se ha dirigido por la calle de don Alfonso I al hotel Europa, aclamándola el público una vez más.

La Bretoniana.

Ya en el hotel, la Infanta ha recibido la visita de una Comisión de la ent'dad musical La Bretoniana, que ha ido á ofrecerle la presidencia honoraria.

S. A. ha aceptado y ha hecho muchas preguntas para conocer en detalle el funcionamiento de La Bretoniana.

Ha dicho á los comisionados que tenía bien probado su entusiasmo por la música española y que aceptaba agradecidísima la presidencia que acababan de ofrecerle.

Para entregar el título á S. A. irá en octubre á Madrid una Comisión de La Bretoniana.

El rector del Buen Suceso.

También ha cumplimentado á la Infanta D. Joaquín Pérez, rector del Buen Suceso, de Madrid, que se encuentra en Zaragoza accidentalmente.

La comida.

S. A. ha comido en el hotel Europa, acompañándola varios jefes militares y el marqués de Cuarte.

En el teatro Principal.

Terminada la comida se ha dirigido la Infanta al teatro Principal, donde se ha celebrado un festival dispuesto en su honor.

El teatro, profusamente adornado con plantas y flores, estaba completamente lleno y presentaba aspecto brillantísimo.

Al entrar S. A. en la sala, el público le ha tributado una gran ovación.

Las bandas militares, el Orfeón zaragozano, la rondalla, cuantos elementos han tomado parte en la fiesta, han sido muy aplaudidos, así como las parejas de baile Barta-Fraguas y Espinosa-Fernández y los cantadores de Jota Argueta, Lasierra y Royo.

El viaje á Soria.

ZARAGOZA. (Martes, noche.) El gobernador civil de esta provincia ha telegrafiado á su compañero el de Soria, anunciándole que la Infanta doña Isabel llegará el jueves á aquella capital y se detendrá breves momentos, saliendo en seguida para La Granja.

El gobernador de Soria ha contestado haciéndose intérprete del deseo que S. A. se detenga allí más tiempo para ofrecerle un champagne de honor, añadiendo que Soria desea tributar á la Infanta un gran recibimiento y expresar su simpatía.

La Infanta, enterada de ese deseo, ha accedido gustosísima.

A su salida de Zaragoza la acompañarán hasta el límite de la provincia el gobernador y el alcalde.

El capitán general irá á Soria.

Se dispone Zaragoza á tributar á la Infanta una gran despedida, que superará en entusiasmo al recibimiento, con haber sido este tan extraordinario.

EN UN TALLER DE PIROTECNIA

EXPLOSION Y VÍCTIMAS

VALENCIA. (Martes, noche.) En el taller de pirotecnia que D. Gaspar Esteve tiene instalado en la travesía de Moncada ha ocurrido al anochecer una formidable explosión.

El siniestro fué debido á la inflamación espontánea de una gran cantidad de pólvora por efecto del exceso de calor.

Cuando la explosión se produjo hallábanse en el taller el dueño, Sr. Esteve, y 17 mujeres, dedicadas á la carga de cohetes para el castillo de fuegos artificiales que ha de quemarse pasado mañana con motivo de la terminación de la feria.

Resultaron con gravísimas quemaduras una niña de ocho años, hija del pirotécnico, y una operaria de diez y ocho, llamada Consuelo Rivés. Esta última presenta quemaduras de segundo grado en las manos y los pies.

Por efecto de la explosión se derrumbaron los tabiques de una de las dependencias del taller y se rompieron muchos cristales de las edificaciones próximas.

Acudieron los vecinos en auxilio de las víctimas, y en camillas improvisadas las trasladaron á la Casa de Socorro, donde se les hizo la primera cura.

Consuelo Rivés ingresó después en el Hospital.

La detonación fué estruendosa, causando gran alarma en los sitios inmediatos al lugar del siniestro.

LOS SUCESOS DE PORTUGAL

Canciller expulsado.

TUY. (Martes, tarde.)

La orden de expulsión dictada contra el titulado cónsul Godinho alcanza también al canciller del Consulado, Mascarenha, que antes era monárquico.

Godinho asegura haber protestado de la determinación tomada en contra suya, telegrafiando á Lisboa.

La carga de las bombas.

De las bombas encontradas ayer, una estaba cargada con dinamita, las otras eran sencillos cartuchos de la misma sustancia explosiva.

Al parecer, el portugués desaparecido dejando el baúl donde han sido halladas las bombas, se ausentó hace ocho meses.

El Juzgado prosigue las diligencias.

Religiosas al Brasil.

TUY. (Martes, tarde.)

Han marchado á Vigo, en donde embarcarán para el Brasil, siete religiosas doroteas que residían, secularizadas, en esta ciudad desde la revolución portuguesa. Han vuelto á ponerse el hábito religioso, y salen, llamadas, para prestar servicios en aquel país.

Regreso de fuerzas.

TUY. (Martes, tarde.)

Sigue reduciéndose el número de guardias civiles que había concentrados en esta población, habiendo salido esta mañana para Vigo varios individuos de la sección montada.

Incidente confirmado.

ORENSE. (Martes, tarde.) Se ha confirmado ayer oficialmente que en Verín, en el momento de partir con dirección á Orense siete realistas portugueses, un grupo de paisanos vitoreó á la República.

Las guardias municipales intervinieron, detuvo á dos del grupo, que ingresaron en la cárcel.

El Juzgado instruye diligencias.

Misión reservada.

Con misión reservada del gobernador ha marchado á Verín un inspector de Policía, acompañado de tres agentes.

De veraneo.

Ha marchado á veranear en Pontevedra el senador Sr. Cea con su familia, dejando cerrada su finca de Telleiro, donde se suponía estaba refugiado Paiva Couceiro.

Dícese que éste cruzó Orense en automóvil, una de las últimas noches, con rumbo desconocido.

Regreso de fuerzas.

ORENSE. (Martes, noche.) Ha llegado el escuadrón de Caballería que se hallaba en Verín.

Pernotará la fuerza en esta capital, y mañana irá á Coruña por jornadas ordinarias.

Lo que dice un periodista.

Procedente de Lisboa ha llegado el periodista Sr. Olmed. Dice que puede considerarse completamente fracasado el movimiento realista.

El secretario de Paiva.

El teniente Sr. Figueira, secretario de Paiva y subjefe de Estado Mayor de las fuerzas monárquicas, ha marchado á Ginzo, reclamado por aquel Juzgado en el sumario que se está abriendo por corte de hilos telegráficos de la línea Ginzo á Orense.

Alfonso Costa.

TUY. (Martes, noche.) Espérase en Valença do Minho á D. Alfonso Costa, que se halla en Villarreal.

Se le preparan agasajos.

Los «populares».

Para evitar los abusos que cometían los «populares» el gobernador militar de Vianna do Castello ha publicado hoy un bando, amenazando con procesar como conspiradores á quienes denuncien á los conspiradores y no lo sostengan luego ante las autoridades.

Juicios aplazados.

Los juicios contra los conspiradores de Cabeceiros do Basto, que debían de comenzar ayer en Braga, han sido aplazados para el jueves próximo.

Retirada de tropas.

Siguen retirándose de las plazas del Norte de Portugal las fuerzas militares enviadas allí con motivo de la conspiración para reforzar las guarniciones habituales.

Véase en Informaciones de Madrid nuestro concurso
EL SORTEO DE LAS BODAS

ELECCIÓN DE DIPUTADO

LOGROÑO, 30. Del gobernador:

Resultado de la elección: candidato liberal, 3.633 votos; conservador, 3.061. Candidato radical retiróse.

LOGROÑO, 30 (11 n.) Verificada manifestación, presidida por elementos radicales que dicen representan á los partidos políticos, visitándome Comisión para protestar elección por atropellos y abusos por compra de votos y coacciones que dicen cometidas, y pedirme transmite al Gobierno su deseo de que se anule elección.

09 Ministerio de Cultura

INFORMACIONES DE PROVINCIAS

TELÉGRAFO — CORREO — TELÉFONO

SAN SEBASTIAN AL DIA

Llegada del Rey.

SAN SEBASTIAN. (Martes, tarde.) Desde antes de las siete de la mañana apareció á la vista del puerto el yate *Giralda*, que venía convoyado por el *Osado*.

Después este contratorpedero se incorporó á la escuadra.

El *Giralda* entró en la bahía á las nueve, y se situó en el lugar de costumbre.

A las diez menos cuarto el Rey transbordó á la escampavía *Guipuzcoana*, que iba patroneada por el comandante de Marina, y cinco minutos después desembarcaba en el Club Náutico.

Don Alfonso fué recibido por el ministro de Estado, el capitán general, los gobernadores civil y militar, diputado Sr. Romeo, el marqués de Aguilar de Campoo, en representación del personal palatino y varios *yachtmen*.

Al transbordar el Rey á la escampavía, volvió el *Giralda* á su sitio y la tripulación del *Proserpina* saludó á la voz al Monarca.

Con el Rey desembarcaron el ministro de Marina, el personal del séquito y los señores Careaga y Gullón (D. Eduardo).

Don Alfonso conversó con las personas que le aguardaban y con el ministro de Estado, á quien dijo vería al Presidente del Consejo de Ministros, á las once, para despachar, y á las doce recibiría en audiencia al embajador de Alemania, Príncipe de Ratibor.

El Rey, con el marqués de la Torrecilla, se trasladó en automóvil á Miramar, seguido del personal palatino en otros carruajes.

El Sr. Canalejas.

En el primer expreso llegó, á las nueve y catorce minutos, el Presidente del Consejo de Ministros, con su secretario político, Sr. Zancada.

Le recibieron en la estación los ministros de Estado y Hacienda, todas las autoridades y varios diputados, senadores y amigos.

El Sr. Canalejas recibió muchas felicitaciones por el natalicio de su hija.

El ministro de Estado ofreció su automóvil al jefe del Gobierno; pero no lo aceptó, para que el Sr. García Prieto pudiera trasladarse al Club Náutico, á fin de recibir al Rey.

El marqués de Alhucemas marchó inmediatamente, con el personal del gabinete diplomático, al Club Náutico.

El jefe del Gobierno, después de saludar á las personas que le aguardaban, marchó, en el coche del Sr. Navarro Reverter, á casa de la viuda de D. Luis Canalejas, para prepararse á subir á Palacio á la hora señalada.

El ministro de Hacienda regresó á su domicilio, despues de ponerse de acuerdo con el jefe del Gobierno respecto á la reunión que esta tarde celebrarán los ministros aquí residentes.

Poco despues llegó á la residencia del Presidente del Consejo el ministro de Marina y minutos más tarde el de Estado, éste para comunicar á Canalejas la hora en que Su Majestad le recibiría.

Al salir de la residencia del jefe del Gobierno, dijo el ministro de Marina que emprendería en el sudexpreso de esta noche el regreso á Madrid, y en el mismo tren marcharía el jefe del Gobierno.

El ministro de Estado estuvo algunos minutos conferenciando con el Presidente del Consejo y marchó luego al ministerio de jornada.

Los periodistas marchamos desde el Club Náutico al domicilio del Presidente del Consejo, donde fuimos recibidos por el Sr. Zancada, quien, por encargo del Presidente, nos manifestó que el Sr. Canalejas subiría á Palacio á las once, á despachar con el Rey, y sometería á la sanción regia algunos decretos que trae de Madrid, y al regreso de Palacio recibiría á los periodistas.

Nos anunció también que por la tarde, á las tres, se reuniría el Presidente con los ministros de Marina, Estado y Hacienda en el ministerio de jornada, para tratar de diversos asuntos, y, finalmente, ratificó que el Rey emprendería esta noche su viaje á Inglaterra.

El jefe del Gobierno volverá á Madrid en el sudexpreso de esta noche.

En Miramar.

El Sr. Canalejas subió á Palacio á las once de la mañana, y allí permaneció hasta las doce y media.

Hablando con el Presidente.

Al regresar el jefe del Gobierno á su residencia, nos manifestó que había hablado con el Rey de los asuntos pendientes y que había sometido á su firma varios decretos.

Contestando á preguntas nuestras, dijo que no había nada de sustitución del gobernador de Barcelona; que nada ocurría, y que no se firmaría aquél ni ningún otro decreto de alto personal.

Añadió que había entregado al Rey un Toisón, para que, á su vez, lo entregara al Príncipe de Gales.

Hablando de los asuntos de Portugal, ratificó las declaraciones que ayer hizo á los periodistas antes de salir de Madrid, declinando la responsabilidad de hacerlo en el Sr. Vasconcellos.

«Creo—dijo—que Portugal se conformará con nuestras resoluciones, pues lo que nos pedía no podíamos nosotros concederlo, pues consideramos una inhumanidad condenar á morirse de hambre á los portugueses emigrados.

«Estamos realizando la internación—agregó—con muchos disgustos y gastando no poco dinero.

En la reunión de esta tarde nos ocuparemos en esta cuestión, pues realmente no hay fondos determinados y hay que obtener recursos para atender á los gastos de la internación.

También nos ocuparemos de las negociaciones sobre los asuntos de Marruecos.

Estas podrán terminarse pronto, por la parte que afecta á Francia, quedando las relativas á Tánger.

Hablaremos también de un telegrama satisfactorio remitido por el general Aldave, y nos ocuparemos de la colonización de aquella parte de Africa.

Finalmente, transmitiré á los compañeros aquí residentes los encargos que me han hecho los ministros que están en Madrid.»

Añadió que el Rey saldrá esta noche para Londres y emprenderá el regreso á España el 8 de agosto, no se sabe si con la Reina ó sin ella, pues nada tienen resuelto aún.

«Aunque yo envío—añadió—cartas detalladas al Rey durante su estancia en el extranjero, le veré aquí á mediados de agosto para despachar asuntos pendientes.»

Para después no tiene programa determinado.

En septiembre asistirá en Cádiz á las fiestas del Centenario, y luego irá á las Cortes.

«Almorzaré aquí con mis sobrinos, y por la noche marcharé á Hendaya para despedir al Rey.

Al regreso comeremos los ministros y yo con el gobernador civil, quien nos ha invitado.

Desde el hotel iré á la estación para tomar el sudexpreso.

En él iré hasta Avila, donde tomaré un automóvil que me conducirá á Otero.»

Cuando el Presidente conversaba con los periodistas llegó el gobernador civil, y en el automóvil de éste marchó al ministerio de jornada.

El Presidente conversó brevemente con el Sr. García Prieto, y regresó á su domicilio á la una y media.

El ministro de Estado.

El Sr. García Prieto nos recibió á la hora de costumbre, y nos dijo que como sabía que habíamos hablado con el Presidente nada nuevo tenía que decirnos.

La reunión de esta tarde será para ratificar asuntos pendientes y para que el Presidente lleve á los compañeros de Madrid el criterio de los ministros que aquí se encuentran, respecto á diversos asuntos.

Terminó diciendo que el Presidente le había manifestado que el ministro de Fomento saldría para San Sebastián el día 31.

Audiencia.

Al medio día fué recibido por el Rey, en audiencia, el embajador de Alemania, Príncipe de Ratibor, á quien acompañó en la Cámara regia el introductor de embajadores conde de Pie de Concha.

Firma regia.

SAN SEBASTIAN. (Martes, tarde.) El Rey ha firmado los siguientes decretos:

PRESIDENCIA.—Resolviendo una competencia.

GRACIA Y JUSTICIA.—Varios indultos leves.

GUERRA.—Varios ascensos.

FOMENTO.—Gran cruz del Mérito Agrícola á D. Nicolás García Salmones.

—Nombrando vocal de la Junta consultiva de Seguros al marqués viudo de Mondéjar.

—Autorizando á enarbolar la bandera nacional en todos los actos que representen carácter oficial, en su local social, á la Real Sociedad central de Fomento de razas caninas de España.

—Aprobando el expediente de expropiación de los terrenos ocupados en término de Jerez de la Frontera, con motivo de la construcción del pantano de Guadalcacín.

—Ascendiendo á ingenieros jefes de Caminos D. José Casado Rosas, D. Eduardo Ceballos, D. Manuel Sanz Gómez, D. José Luis Nieva, y ayudante mayor de obras D. Carlos Venera López.

Consejillo.

SAN SEBASTIAN. (Martes, tarde.) El Presidente del Consejo de Ministros y los ministros de Estado, Hacienda y Marina se reunieron en Consejillo en el ministerio de jornada.

El primero en acudir á la reunión fué el ministro de Marina, Sr. Pidal, que llegó á las tres en punto; diez minutos después el de Hacienda, y algo más tarde el Presidente del Consejo.

Estuvieron encerrados hasta las cinco y cinco minutos, hora en que los ministros abandonaron el despacho.

El Sr. García Prieto fué el encargado de informar á los periodistas del resultado del Consejillo.

Su relato fué breve, y se redujo á decir lo siguiente:

«Ustedes ya conocen los asuntos que íbamos á tratar en el Consejillo, porque los anunció esta mañana el Presidente. Pues bien; hemos cambiado sobre ellos impresiones, sin adoptar resoluciones definitivas, porque no podíamos hacerlo, toda vez que aquí están menos de la mitad de los ministros que forman el Gobierno.

El Presidente se ha hecho cargo del criterio sustentado en los diferentes asuntos por cada uno de los ministros que aquí nos hemos reunido, para exponerlo en Madrid á los demás compañeros.

Nada más nos dijo del Consejillo.

Aparte de esto dijo que esta noche irán á Hendaya á despedir al Rey el Presidente y los ministros.

El Presidente irá con el gobernador civil en el automóvil de éste, y el del ministro de Estado, éste y los ministros de Hacienda y Marina.

Otras noticias.

El Presidente del Consejo ha marchado de excursión con sus sobrinos hasta la hora de ir á Hendaya.

En el viaje á Inglaterra acompañará al Rey el ayudante conde de Aybar.

Un obsequio.

SAN SEBASTIAN. (Martes, noche.) En el *Giralda* ha traído el Rey una preciosa canastilla de flores que el alcalde de Santander envió anoche con destino á la Reina Cristina.

Canalejas de paseo.

El presidente del Consejo, después de dar un paseo con sus sobrinas y el Sr. Zancada, estuvo tomando té en el hotel María Cristina, y luego recorrió la población y visitó, entre otras cosas, el nuevo balneario, que le gustó mucho.

Viaje del Rey.

El Rey paseó por la tarde en automóvil con el Príncipe de Asturias por las carreteras de Lasarte y Oyarzun.

A las ocho y veinte marchó á Hendaya en automóvil con su ayudante el conde de Aybar. Seguía otro automóvil de respeto.

El Sr. Canalejas había salido para aquel punto, á las ocho, con el gobernador civil en el automóvil de éste, y en el «auto» del ministro de Estado salieron, minutos antes de las ocho, los Sres. García Prieto, Navarro Reverter y Pidal.

El Rey marchó á las nueve y dos en el tren de lujo con dirección á París y Calais.

Despidieron al Rey en Hendaya, además del Presidente del Consejo, los tres ministros y el gobernador, el cónsul de España en aquella población y el subprefecto de Bayona, que vino á saludar al Rey.

A las órdenes del Rey iba un comisario de Policía, que le acompañará hasta Calais.

De regreso.

Regresaron aquí el presidente, los tres ministros y el gobernador civil, minutos antes de las diez de la noche, deteniéndose en el hotel María Cristina, donde están cenando, y desde allí irán á la estación para marchar el Sr. Canalejas en el sudexpreso.

Felicitaciones.

En Bayona es muy felicitado el comandante español Sr. Castro, de la guarnición de Santoña, que en el concurso internacional de tiro ganó el campeonato del mundo.

El Intendente de Buenos Aires.

Se encuentra aquí el ex intendente de Buenos Aires Sr. Guiraldet, que desempeñó el cargo durante la estancia de la Infanta Isabel en aquella República.

Desde el teatro al tren.

SAN SEBASTIAN. (Martes, noche.) El Sr. Canalejas, el ministro de Marina y el gobernador fueron desde el hotel María Cristina al Nuevo Teatro, que deseaba conocer el Presidente del Consejo.

Desde allí fueron á la estación, marchando en el sudexpreso el Presidente y el ministro de Marina.

En la estación fueron despedidos por los ministros de Estado, de Hacienda y los señores Calbetón, Suárez Inclán, el presidente del Tribunal Supremo, capitán general, marqués de Aguilar de Campoo, las autoridades, los diputados y muchos amigos.

Hasta agosto.

El ministro de Marina me dijo que volvería el 23 de agosto para acompañar al Rey en las regatas de Bilbao.

Con este motivo enviará aquí á los torperos *Osado*, *Terror* y *Alcón* para las regatas, no viniendo buques grandes por dificultades de fondeadero.

DE ALHUCEMAS

POR CORREO

ALHUCEMAS. Han llegado á esta plaza y embarcado en el vapor correo «Sagunto» más de cien moros de las kabilas de Beni Urriaghel y Bocoya, que con el objeto de visitar el santuario de Muley Abd-el-Salam, se dirigen á Tetuán, de donde saldrán para el citado santuario, en unión de otros muchos indígenas de otras kabilas.

Ayer fondeó en esta rada el cañonero «General Concha», que en servicio de crucero venía de Levante.

Pocos momentos después de su llegada, viéronse algunas hogueras en la costa, por cuyo motivo hizo con sus reflectores detenidos reconocimientos, habiéndose sabido que dichas hogueras las hacían varios moros dedicados á la pesca en aquellas inmediaciones. Continuando el crucero, zarpó el cañonero de madrugada con rumbo á Poniente, regresando al oscurecer de hoy, después de tocar en Peñón de la Gomera.

Moros llegados hoy á la plaza me manifiestan que en el zoco de ayer se promovió fuerte altercado entre la concurrencia al ocuparse los montañeses de la imposición de multas á los partidarios de la paz, como igualmente á otros varios, que al decir de nuestros enemigos, han sido recompensados por nuestras autoridades por servicios prestados en favor de España. Me dicen que llegaron los ánimos á tal extremo de excitación, que se creyó harían uso de las armas.

En virtud de estas noticias, y al sentirse varios disparos en las kabilas, se creyó habrían llegado á agredirse, hasta que se tuvo conocimiento de que los disparos los hacían los acompañantes á una boda que se celebraba en un poblado cercano.

—Reina alarma por haber tenido conocimiento de que en las inmediaciones de la isla Iris ha naufragado una embarcación de vela, habiendo perecido ahogadas treinta y tres personas, contándose entre ellas siete mujeres.

FRENTE AL CABO DE PALOS

VAPOR EMBARRANCADO

Las primeras noticias.

CARTAGENA. (Martes, noche.) Se reciben noticias de que en el bajo llamado Las Hormigas ha embarrancado un vapor.

El sitio es el mismo en que embarrancó el «Sirio».

Se piden noticias y se preparan auxilios para caso necesario.

Se ignoran detalles.

Prestando auxilios.

CARTAGENA. (Martes, noche.) A las cinco de la tarde salieron botes de salvamento de Cabo Palos, rodeando al buque, que se encuentra en el bajo Las Hormigas.

Funcionan las calderas.

Con el viento fuerte Sudoeste que reina, se hacen más difíciles los trabajos, y los salvadores no pueden regresar, desconociéndose detalles,

Han salido fuerzas de Policía y las autoridades de Marina.

Es el vapor «Trinidad».

CARTAGENA. (Martes, noche.) El vapor embarrancado en el bajo de las Hormigas, frente al cabo de Palos, se llama *Trinidad*, pertenece á la matrícula de Bilbao y es propiedad de la Compañía Santurzana de Navegación.

Llevaba cargamento de carbón para Alicante.

Como no hay aquí medios suficientes para prestar los debidos auxilios al buque embarrancado, se ha telefoneado á la Comandancia de Marina de Alicante para que envíe remolcadores y gabarras al objeto de aligerar el cargamento del *Trinidad* en cuanto sea posible.

Parte de la carga ha sido arrojada al mar, con lo que el peso del buque ha disminuído ya notablemente.

El comandante general del Apostadero ha ordenado que salga para el lugar del siniestro el cañonero *Temerario*.

La tripulación del barco embarrancado está sin novedad.

ACADEMIAS MILITARES

Ingenieros.

GUADALAJARA. (Martes, noche.) Han sido aprobados en el tercer ejercicio: D. José Blanco Olleta, D. Francisco Prast Bonal y D. José Morato González.

Quedan pendientes de examen para mañana: D. Federico Besgas Irunga, D. José Ramírez y Ramírez, D. Pascual Girona Ortiz y D. Pedro del Río Soler.

Artillería.

SEGOVIA. (Martes, noche.) En los exámenes de ingreso han sido aprobados en el tercer ejercicio: D. Ramón Marzal Albarrán, D. Víctor Vera Sánchez, D. José Albarracín Linares, D. Francisco Mateo Manzanedo, don Antonio Pérez Ruiz y D. Francisco Bolaños Enríquez.

El estado de Fuentes

SANTANDER. (Martes, tarde.) Fuentes continúa en buen estado, aunque no ha desaparecido todavía la posibilidad de una complicación.

Hállase tranquilo y habla con los amigos.

Dice que en los primeros momentos creyó que las consecuencias de la herida serían mortales, pues comprendió la gravedad de la misma por la región en que se había producido. Además, sintió que el cuerno le había profundizado mucho.

Dice que es la segunda vez que sufre un percance en iguales condiciones.

Hállase animado y espera curar pronto y volver á torear.

ANDALUCÍA

Los republicanos de Linares.

LINARES. (Martes, mañana.) Para protestar contra la conducta del alcalde se ha celebrado una manifestación, organizada por los elementos republicanos.

Asistió escaso número de personas significadas.

Procesados absueltos.

CADIZ. (Martes, mañana.) En la Audiencia se ha celebrado el juicio por jurados contra los ocho acusados que apedrearon á la procesión, causando desperfectos á la imagen de la Virgen del Rosario, el día 9 de octubre de 1911 en Jerez de la Frontera.

El fiscal pedía, sobre la base de sus conclusiones provisionales, la pena de tres años, nueve meses y un día para siete de los acusados, y la de tres meses para el restante, que es menor de edad.

Terminadas las pruebas ha retirado la acusación.

La Sala dictó sobreseimiento, remitiendo los autos al Juzgado Municipal, por si el hecho constituyera una falta.

A Buenos Aires.

Zarpó para la capital de la Argentina el vapor alemán *Tijuca*, llevando á bordo 650 pasajeros, en su mayoría emigrantes.

A Melilla.

Los soldados á que hacía referencia en mi telegrama de ayer, marcharon para Málaga y Melilla.

El ministro de la Guerra en Cádiz.

CADIZ. (Martes, tarde.) Han llegado, en automóvil, procedentes de Algeciras, el ministro de la Guerra, el capitán general del Campo de Gibraltar, Muñoz Cobos, y el yerno del ministro, capitán Berenguer.

Almorzaron en el Gobierno militar, acompañados por el general Zubia y la familia de éste.

A los postres llegó el capitán general de la región, Delgado Zuleta, cambiándose impresiones sobre las fiestas militares que se celebrarán en octubre, con motivo del centenario.

Luque me dijo:

«Vengo satisfechísimo de mi breve estancia en Algeciras. He visitado todo aquello y he visto la urgente necesidad de arreglar la carretera á La Línea, que se halla en pésimo estado, contrastando con el inmediato trozo que corresponde á los ingleses.

Sobre esto hablé con el jefe de Obras públicas y con los ingenieros, y del asunto me ocuparé á mi regreso á Madrid.

En Melilla reina tranquilidad. La sumisión de Ben Baraca ha sido un buen paso en favor de la paz. Creo próxima la de los M'Talza y otros moros influyentes.»

Cree el general Luque que son necesarias obras inmediatas en el Rif, donde España tiene que gastar muchísimos millones para que los moros no piensen en guerrear, contentos con el bienestar que el dinero puede proporcionarles.

Dijo también que de Argelia han regresado muchos moros faltos de recursos.

Terminó Luque manifestando que ahora reina la paz; pero que no hay que fiarse de ella. Es lo más probable que los moros vuelvan á la pelea. Si lo hicieren sería peor para ellos

Salida para Madrid.

CADIZ. (Martes, tarde.) En el segundo expreso han salido para Madrid el general Luque y para Sevilla el capitán general de la región, acompañándoles hasta San Fernando los generales Zubia y Aranda.

En la estación fueron despedidos por el gobernador civil, capitán del puerto, presidentes de la Cámara de Comercio, Junta de obras del puerto, director de Sanidad Marítima y otras personalidades.

El general Luque no avisó á nadie que venía á esta población, para evitar agasajos, rechazando cuantos trataron de organizarse durante su estancia aquí.

Fuerzas á Málaga.

SEVILLA. (Martes, noche.) En tren especial han marchado á Málaga, á fin de embarcar para Melilla, fuerzas de distintas armas aquí instruídas. Substituirán á los licenciados de 1909.

En la estación han sido despedidas por numerosos jefes, oficiales y público.

Momentos antes de la partida llegó á ésta el tren que conducía al ministro de la Guerra. Se apeó éste y después de revistar á las fuerzas expedicionarias, las arengó en tonos elevados, produciendo emoción, aclamaciones y vítores patrióticos.

El crimen de Castilleja.

El Juzgado ha visitado la Cárcel y permanece inactivo en el proceso de Castilleja á causa de no haberse recibido el atestado.

La Guardia Civil ha diligenciado algunas detenciones, habiéndose incautado de la blusa del criminal y de la manta que el día que se despidió de la corta de Tablada dejó en el puesto de agua de las Delicias.

También ha recuperado parte de la quincalla vendida.

El criminal está incomunicado.

Licenciados.

ALGECIRAS. (Martes, noche.) Anoche salió un tren especial con 608 licenciados de la guarnición de Ceuta, pertenecientes á distintos Cuerpos.

Esta noche ha salido otro tren con 555 licenciados más de Artillería é Ingenieros.

El «General Concha».

Se halla anclado en este puerto el cañonero *General Concha*.

De Ceuta á Larache.

Procedentes de Ceuta han llegado en el vapor correo 50 artilleros de plaza que saldrán mañana para Larache.

ASTURIAS

Maura en Covadonga.

CANGAS DE ONIS. (Martes, tarde.) Desde hace tres días se encuentra en Covadonga D. Antonio Maura.

Ayer confesó y comulgó.

Ha estado pintando paisajes.

El gobernador telegrafió al alcalde para que le saludara en su nombre.

CASTILLA LA VIEJA

Elecciones interesantes. — La votación de hoy.—La actitud de los radicales.—El Juzgado.—Detenidos.

LOGROÑO. (Martes, mañana.) Durante todo el día no han cesado los comentarios sobre la elección de ayer. La pasión toma tanta parte en las conversaciones que convierte algunas de éstas en discusiones acaloradísimas.

Los liberales celebraron anoche una reunión muy concurrida, en la cual acordaron, en medio del mayor entusiasmo, evitar que en la elección, que hoy se repite en algunos colegios, se realice la compra de votos.

Aún no se ha convocado para la votación en el pueblo de Navarrete, donde también, como en algunos colegios de la capital, se rompieron las urnas, entendiendo que había comprado todo el censo el candidato conservador.

Hay extrordinaria expectación para la lucha de hoy, interesándose en ella hasta las personas de carácter más indiferente en las de esta clase.

Se ignora el resultado de la elección y lo que pueda ocurrir con motivo de ella, dada la actitud de todos los partidos.

2009 Ministerio de Cultura

Los radicales han publicado anoche un manifiesto en que declaran que se abstendrán de tomar parte en la lucha.

El Juzgado instruye diligencias por la compra de votos. A algunos detenidos se los ha puesto más tarde en libertad; otros, en cambio, fueron llevados á la cárcel.

Las actas oficiales acusan hasta ahora el resultado siguiente: Muñoz, ministerial, 3.182 votos; Villar, conservador, 2.890; Bello, radical, 922; Yerro, carlista, insignificante votación.

CATALUÑA

En libertad.

BARCELONA. (Martes, tarde.) El Juzgado especial ha decretado la libertad provisional, sin fianza, de seis de los detenidos con motivo de la manifestación celebrada el penúltimo domingo al salir del mitin de las Juventudes radicales.

Sobre ellos no pesan cargos graves.

Quedan por el mismo asunto 17 en la cárcel, y es probable que á todos se les exija fianza para quedar libres esta misma semana.

Reunión republicana.

Mañana se reunirá de nuevo la Comisión nombrada para organizar los actos que fueron suspendidos para conmemorar el aniversario de la quema de los conventos y la semana trágica.

El gobernador está dispuesto, cualquiera que sea el acuerdo que se adopte, á no consentir la manifestación que proyectaron.

Nuevo Sindicato.

Se ha firmado la escritura de constitución del Sindicato hispanoargentino.

Este Sindicato lo es para la importación á España en gran escala del algodón argentino.

Está constituído el Sindicato por importantes elementos de Santander, Zaragoza y Barcelona.

Contra la tuberculosis.

Se ha inaugurado la nueva sala para tuberculosos en el Hospital Clínico.

Se han instalado catorce camas, sostenidas algunas por personas caritativas.

La inauguración, á la que asistió el rector de la Universidad, señor barón de Bonet, revistió importancia.

Mausoleo para un obispo.

Han empezado en la catedral las obras de construcción de un mausoleo para guardar los restos del cardenal Casañas.

Se ha construído en una capilla de la gran nave.

El proyecto es del arquitecto Sr. Font, y las esculturas, como la estatua orante del cardenal, obra de Llimona.

Los trabajos se efectuarán en los talleres de los salesianos de Barcelona.

El general Weyler.

Es probable que el general Weyler marche á Madrid en la próxima semana.

Colonias escolares.

El día 4, definitivamente, saldrán de Barcelona las 26 colonias escolares de niños, organizadas por el Ayuntamiento.

Van á otros tantos pueblos de la costa y del interior.

Cada una se compone de 25 niños, á los cuales se han distribuído ya delantales, alpargatas, sombreros y demás.

El juego.

BARCELONA. (Martes, tarde.) Con orden especial del gobernador han salido para recorrer algunos pueblos de la provincia, un delegado y un inspector de Policía.

Según parece, van á confirmar las noticias de que en algunas poblaciones de la misma se juega á los prohibidos.

A San Sebastián.

Mañana saldrán para San Sebastián ocho inspectores de Policía, que se agregarán á la brigada de Policía de aquella ciudad, interin dura la estancia de la Corte en la misma.

Monumento á Menéndez y Pelayo.

La suscripción diocesana para elevar un monumento á la memoria de Menéndez Pelayo, asciende á 1.168 pesetas.

El conflicto de Castellar.

El conflicto de Castellar de Nuch motivado por la excitación del vecindario ante el hecho de la venta de un bosque comunal, ha tomado nuevo aspecto.

El contratista de la tala del bosque, al suspender el Ayuntamiento la autorización, ha despedido á los obreros, y éstos quieren seguir trabajando ó que se les abonen los jornales.

La Guardia Civil se ha concentrado en el pueblo por orden gubernativa.

De teatros.

Sigue representándose con éxito *La generala* en los teatros Tívoli y Cómico.

El maestro Vives es ovacionado á diario.

En honor de Vallés y Ribot.

El Centro catalán federalista celebrará mañana una reunión para acordar honrar la memoria de Vallés y Ribot, conduciendo una corona á su tumba.

El sábado por la noche, el Centro, con elementos nacionalistas, organizará una velada necrológica á la memoria del difunto.

Noticias de Valls.

Comunican de Valls que se han confirmado los temores anunciados, habiéndose agravado la huelga en aquella población.

Ayer dejaron de trabajar 150 obreros, entre ellos muchos carpinteros y albañiles.

Fábrica cerrada.

De Reus comunican que, cumpliendo lo que había ofrecido el fabricante Sr. Iglesias, en vista de que ayer no se presentaron obreros á trabajar, ha cerrado indefinidamente la fábrica.

Mal tiempo.

Las lluvias han sido generales en toda Cataluña.

En Tortosa la lluvia ha sido copiosa y abundante, acompañada de muchos truenos y relámpagos.

En Manresa cayó un rayo en un convento, que causó averías y destruyó dos ó tres tabiques, sin causar, por fortuna, daños personales.

GALICIA

Cabecillas detenidos.—¿El padre Julio?—Siete heridos que pasan la frontera.

ORENSE. (Martes, mañana.)

En el momento de apearse del coche de la línea de Bande algunos portugueses, la Policía los detuvo.

Entre los detenidos viene uno vestido con traje talar, que se supone sea el famoso padre Julio. Otros tres parecen ser tres cabecillas importantes de la contrarrevolución.

Los detenidos fueron llevados á la Inspección de Policía.

El gobernador les autorizó para que se hospedaran en el hotel de Roma.

Están muy vigilados, pues agentes de Policía están situados en las puertas de las habitaciones que aquéllos ocupan en el hotel.

El cónsul portugués conferenció con el gobernador civil sobre estas detenciones.

También fueron aprehendidos ocho portugueses que venían de la frontera, siete de los cuales están heridos. Todos han prometido justificar é identificar su personalidad.

PULSERAS DE PETICION
Joyería de moda. Carretas, 3. Catálogo gratis.

VALENCIA

Después de la catástrofe.—Elogios al pueblo de Muchamiel.—Estado de los heridos.—Los procesados en libertad.

ALICANTE. (Martes, mañana.) Con gran actividad prosigue el Juzgado el sumario que se instruye á consecuencia de la catástrofe automovilista.

Dícese que han sido procesados José Rovira y el «chauffeur» del otro automóvil, Cardenal, que no han estado de acuerdo en las manifestaciones hechas.

Se asegura que algunos perjudicados tienen propósitos de mostrarse parte en la causa.

Se elogia calurosamente, y con justicia, la cumplidísima hospitalidad demostrada por el pueblo de Muchamiel, cuyos vecinos han rivalizado en atenciones y cuidados para los heridos y viajeros, que manifestaron que siempre recordarán con gratitud á tan hospitalaria población.

Los heridos mejoran, dentro de la gravedad de su estado, excepto D. Justo Domenech, teniente alcalde del Ayuntamiento de Benillavoa, que se encuentra gravísimo.

Los procesados han sido puestos en libertad provisional, bajo fianza de dos mil pesetas.

En honor de dos artistas.

VALENCIA. (Martes, tarde.) Con asistencia del Ayuntamiento en Corporación, de representaciones de muchos Centros artísticos y docentes y de numeroso público han sido descubiertas las lápidas que dan á dos calles los nombres de Pintor Pinazo y Pintor Ferrándiz.

En el acto han pronunciado discursos el presidente del Círculo de Bellas Artes, varios concejales y el alcalde, enalteciendo la obra artística de los Sres. Pinazo y Ferrándiz.

La banda municipal, con sus secciones de timbales y clarines ejecutó varias composiciones musicales durante la ceremonia.

A las tres de la tarde se celebró el banquete organizado por el Círculo de Bellas Artes en honor de Pinazo.

Han asistido el capitán general, el gobernador civil y otras autoridades.

Los comensales pasaban de 160.

Hubo varios brindis, y el pintor Fabrelles dió lectura de unas cuartillas del pintor Pinazo, quien agradeció el obsequio muy emocionado.

El hijo del pintor Ferrándiz agradeció también el honor que Valencia había dispensado á su padre, y dijo que por encargo de éste traía de Málaga un abrazo para Pinazo.

Terminó el banquete vitoreando los concurrentes á Pinazo, á Málaga y Valencia y á España.

El concurso de bandas.

Con escaso público se ha verificado en la Plaza de Toros la última prueba del certamen de bandas regionales.

Las seis inscriptas tocaron una pieza á libre elección.

Llegada de licenciados.

En el correo de Madrid han llegado, procedentes de Ceuta, 200 soldados licenciados del regimiento de Infantería del Serrallo.

El concurso hípico.

En la prueba nacional figuraban inscriptos 20 caballos.

El premio de 1.000 pesetas del ministerio de la Guerra se distribuyó por mitad entre los caballos *Mandori* y *Embalsado*, que quedaron empatados.

Montaban los caballos ganadores los tenientes Sres. Callero y Ponte.

El segundo también quedó para ambos.

Los tres premios de 100 pesetas fueron adjudicados á los caballos *Cotorra*, *Cadete* y *Remesa*, montados por el *sportman* Sr. García y los tenientes Sres. Arroyo y Riaño.

Para la prueba del campeonato de ganadores se inscribieron diez caballos, siendo el que sigue el resultado.

Rasop, montado por el teniente Sr. Arroyo, la copa del capitán general.

Bucéfalo, por el *sportman* Sr. Pandoli, la copa del gobernador civil.

Vendée, por el conde de Torrepalma, la copa del Santo Sepulcro.

Maspuede, por el teniente Sr. Apat, la copa de la Sociedad de Agricultura.

Embalsado, por el teniente Sr. Ponte, la copa del Círculo de Bellas Artes.

El campeonato de Valencia lo ganó *Trocadero*, montado por el capitán Sr. Spencer.

Se inscribieron para esta carrera siete caballos.

El recorrido era bastante duro, con obstáculos de los que el menor tenía un metro cuarenta de altura.

Informaciones del extranjero

EN LOS HIELOS DE GROENLANDIA

Ha sido salvado el explorador Mikkelsen

Lo que cuenta.

COPENHAGUE. Un despacho de Aalesund dice que el explorador dinamarqués Milkkelsen, de quien no se tenía noticias desde el año de 1910, ha llegado á dicha población en excelente estado de salud, en compañía del maquinista Iversen.

Mikkelsen era jefe de una expedición dinamarquesa enviada á la inmensa Groenlandia.

El 10 de abril de 1910, Mikkelsen, acompañado de Iversen, abandonaron á sus compañeros de expedición.

Y á los 76 grados de latitud Norte, se aventuraron por los hielos interiores de la desolada región groenlandesa.

Corrieron peligos inauditos, pero lograron levantar mapas y hacer importantísimas observaciones.

El 29 de mayo decidieron emprender el regreso.

Sus perros habían muerto de hambre y de frío.

A causa de ello tuvieron que abandonar sus trineos.

El 29 de diciembre llegaron á la isla de Shamson y esperaron en ella hasta que terminó el verano de 1911.

Creían que llegarían á la isla los cazadores de focas que acostumbran ir los veranos.

Pero no apareció nada.

Antes de que llegara el invierno fuéronse á Shamrock y construyeron una casa de nieve.

Se alimentaban de focas y de liebres polares, que habían logrado cazar.

Se calentaban quemando aceite de foca y grasas.

Poseían dos fusiles y municiones abundantes.

En varias ocasiones, los osos blancos atacaron su casa de nieve.

Pero lograron rechazarlos, haciendo fuego nutrido.

El *Afkenposten*, de Cristiania, cuenta así la salvación de los exploradores:

«El *cutter* de pesca *Boeblomstek* envió algunos tripulantes á la isla de Wakrmess.

Dichos tripulantes vieron un trozo de madera, donde había grabadas, á punta de cuchillo, algunas cifras.

Este hallazgo les puso sobre la pista del lugar donde vivían los dos dinamarqueses.

El 17 de julio, por la mañana, el capitán del *cutter* llamaba á la puerta de una casa de nieve.

Inmediatamente aparecieron dos hombres casi desnudos, de larga cabellera y enmarañada barba.

Salían armados.

Al ver á sus salvadores, soltaron los fusiles y se precipitaron sobre ellos.

—¡Salvados! ¡Salvados!—decían.

Y luego explicaron que creyeron iban á asaltar sus viviendas los osos blancos.

Después contaron sus aventuras.

Mikkelsen, durante el regreso, se puso enfermo de escorbuto.

Y su camarada Iversen arrastró su trineo días y días, recorriendo así un espacio de cien leguas.

Actualmente los dos exploradores están en la casa del cónsul de Dinamarca en Œrekroc.»

ITALIA Y TURQUIA

El cierre de los Dardanelos.

ROMA. Según *Il Corriere d'Italia*, el Gobierno turco se halla en vísperas de cerrar por segunda vez los Dardanelos.

Esto obedece á la llegada á Rodas de nuevos transportes italianos destinados á llevar tropas á las islas del Egeo que todavía no han sido ocupadas por los italianos.

Sin embargo, *La Tribuna*, recogiendo la información de algunos periódicos respecto á la ocupación inminente de Chio, afirma que en estos momentos el Gobierno de Italia no piensa en esa ocupación.

Los albaneses en rebeldía.

SOFIA. Los albaneses no deponen las armas. Esperan para parar su movimiento á que el Gobierno haya hecho concesiones efectivas y declaran que ya no se contentarán con vanas promesas.

Issa Boletinaz, el principal jefe de los rebeldes, ha entrado con 1.000 hombres en Novi-Bazar, donde otras partidas se le unirán en breve. Entonces marchará sobre Mitrovitza.

Todas las panaderías de Novi-Bazar se ven obligadas á dar pan á las gentes de Boletinaz.

La población cristiana ha enviado al Sultán un telegrama, en el que reitera su fidelidad; pero se asocia á las reclamaciones de los musulmanes y pide la disolución de la Cámara.

Impresiones austriacas.

VIENA. El ministro de Negocios Extranjeros, conde de Berchtold, ha ido á Kaltenlentgchen, cerca de Viena, y no á Carlsbad, como tenía antes la intención.

Los periódicos dicen á propósito que los sucesos de Turquía hacen necesaria la presencia del ministro de Negocios Extranjeros en Viena. Los periódicos añaden un comentario oficioso, con intención de disminuir el efecto que producirá la resolución del conde de Berchtold.

Sería un error—explican—afirmar que el desenvolvimiento político de Turquía ha tomado un aspecto amenazante desde el punto de vista internacional. Los sucesos interiores de Turquía no dan motivo á temer que las Potencias puedan verse obligadas á salir de su neutralidad. Hay confianza en que el nuevo Gobierno conseguirá, con medidas prudentes, restablecer la tranquilidad, ó por lo menos amortiguar las pasiones políticas entre los oficiales otomanos.

Marinos ovacionados.

ROMA. Dicen de Brindisi que la población ha recibido con grandes manifestaciones de entusiasmo á la escuadrilla de torpederos que efectuó el «raid» de los Dardanelos, y que ha llegado á dicho puerto procedente de Stampalia.

El «statu quo» en los Balkanes.

CONSTANTINOPLA. Los periódicos anuncian que Inglaterra y Francia, dando prueba de confianza al Gobierno actual, han hecho cerca de los Gobiernos de las naciones balkánicas gestiones para el mantenimiento del *statu quo*.

Han recibido dichas Potencias las seguridades de que esos Gobiernos no adoptarían una actitud agresiva.

Inglaterra y Francia han transmitido esas seguridades al Gobierno de Constantinopla.

Las relaciones austroitalianas.

VIENA. Dice la *Neue Freie Presse* que el rumor circulado en el extranjero respecto á supuestas divergencias entre Italia y Austria, á propósito de Albania, carece de fundamento.

Italia y Austria se atienen estrictamente á los convenios y tratados que tienen concertados. Una absoluta confianza existe entre ambas Potencias en lo que se refiere á la cuestión albanesa y á la cuestión balkánica.

Los dos Gobiernos no tienen otro deseo que cultivar lealmente sus relaciones de amistad.

La situación actual.

CONSTANTINOPLA. A pesar de todos los temores la Cámara ha comenzado la discusión normal de los presupuestos. Esto viene á confirmar la opinión general que la carta de amenazas enviada al Presidente era una simple broma.

Sin embargo, la Liga militar insiste en la disolución de la Cámara. El Gobierno vacila en acceder.

El Gobierno ante el Parlamento.

CONSTANTINOPLA. Las fuerzas militares que rodeaban el Parlamento fueron retiradas á petición de los diputados.

Una gran muchedumbre estaba estacionada frente al referido edificio.

Al abrirse la sesión el gran visir leyó una declaración, que fué escuchada con un profundo silencio, indicando los remedios para conjurar la actual crisis, entre ellos la prohibición absoluta á todos los funcionarios militares de ocuparse de política.

En lo relativo á la guerra contra Italia manifestó que Turquía no entrará en negociaciones si la base de las mismas no es compatible con la dignidad y el honor de la nación.

Habiendo insistido el Gobierno pidiendo votación á los diputados sobre las declaraciones leídas por el gran visir esta tarde, la Cámara suspendió la sesión para estudiarlas con detención.

PARLAMENTOS Y POLÍTICA

Mensaje presidencial.

LIMA. En la sesión de apertura de la Cámara se leyó el mensaje presidencial, en el que se declara que las relaciones entre el Perú y Chile y el Ecuador están interrumpidas. Según datos oficiales, el producto de recaudación de Aduanas fué de 1.211.000 libras, 6.371.000 de importación, y 7.422.000 de exportación.

El Gobierno ha ordenado se abra una información respecto á los crímenes de Putumayo.

SOBERANOS Y PRINCIPES

El buen humor del Kronprinz.

BERLIN. El Kronprinz se encuentra actualmente en Arys, presenciando las maniobras militares, que terminarán el 2 de agosto.

Ayer pasó revista á las Sociedades de veteranos y de escolares del distrito.

El Kronprinz, que estaba de excelente humor, mezclóse luego con la multitud.

Y los corresponsales telegrafían algunos incidentes graciosos que ocurrieron con tal motivo.

Un grupo de muchachos estaba algo apartado de la muchedumbre.

El Kronprinz, viendo que parecían esperar algo, acercóse á ellos y les preguntó:

—¿Qué esperáis, amigos?

—¡Ver al Kronprinz!

—¡Pues miradme!

—¿Por qué?

—Porque yo soy el Kronprinz.

Uno de los muchachos gritó:

—¡Dios mío, qué delgado está!...

—¿Qué voy á hacerle, amigo?—dijo el Kronprinz riéndose á carcajadas.—Por más que hago, no puedo ponerme grueso.

En esto se acercaron unos pilluelos.

Uno de ellos dijo:

—¡Señor Kronprinz, denos medio marco!

—No puedo, hijo mío—contestó el hijo del Kaiser.—Estamos á fin de mes y estoy mal de fondos.

Poco después le presentaron á un aduanero.

—¿De dónde es usted?—preguntóle.

—De Bialla. Estoy aquí en uso de licencia.

—¿Dónde está Bialla?

—En la frontera rusa.

—¿Hay por allí mucho contrabando?

—Sí, Alteza.

—¿Y sin duda algunas veces usted cierra los ojos cuando pasan los contrabandistas?

Y el aduanero, sin turbarse, contestó con ingenuidad:

—¡Naturalmente, Alteza!

MISCELANEA

En libertad.

PARIS. Ha sido puesto en libertad, por no resultar ningún cargo contra él, el profesor M. Andrés Sartisse, á quien se detuvo hace dos días por suponérsele complicado en el crimen de Sevres.

De un pleito.

SAINT GAUDENS. Hoy han sido entregados en esta audiencia los autos del pleito que siguen los herederos de M. Sapéne, por el cual piden se declare nulo el testamento que instituyó dicho señor á favor del Rey de España. La sala ha acordado celebrar la vista en octubre, terminadas las vacaciones del verano, pero antes ha de fallarse respecto á la petición formulada en nombre de D. Alfonso de Borbón, en la que su abogado pide se testimonie una carta escrita por el testador en 25 de julio de 1908, ó sea seis meses antes de ser recluído en una casa de salud, y se sentencie acerca de lo que proceda en vista de su texto.

Un dictamen.

LONDRES. Lord Mersey, dando á conocer el dictamen de la Comisión encargada de investigar las causas de la catástrofe del *Titanic*, atribuye el choque á un exceso imprudente de velocidad.

Policía encarcelado.

NUEVA YORK. El teniente de Policía Becker ha sido encarcelado, acusado del asesinato del jugador Rosenthal.

AVISOS UTILES

Vernet-les-Bains
EL PARAISO DE LOS PIRINEOS
Clima fresco y seco. Aguas sulfurosas sódicas (28° á 66°), renombradas por el tratamiento del reuma, neurosis, afecciones respiratorias y cutáneas, etc.
Hoteles con gran confort y pensión desde 11 á 30 francos.
Gran Casino y fiestas.
Pedid álbum y tarifas: Bureau des Informations, Vernet-les-Bains (Francia).

LOS JABONES que gozan de mayor aceptación son los de LA CENTRAL. Teléf. 903.

La Iodhyrine del D'Deschamp
de la Facultad de Medicina de Paris
HACE
ADELGAZAR
sin perjudicar la salud.
5 años de éxito han consagrado definitivamente este enflaquecedor sin rival cuyo valor sólo iguala á la inocuidad. Aprobado, recetado y empleado por el cuerpo médico francés y extrangero. Venta autorizada en todos los países del mundo.
No deja arrugas.
Es el MÁS SERIO de los específicos contra la
OBESIDAD
Aprobado y recetado por los médicos más notables.
Autorizado por el Consejo Médico Buso.
Noticia franco y todas informaciones sobre pedido á los Laboratorios DUBOIS-LALEUF 7 Rue Jadin, Paris
De Venta en todas las Farmacias y Droguerías.

Banco Español del Río de la Plata
200 — Reconquista — 200
BUENOS AIRES
De acuerdo con el artículo 31 de los estatutos, el Directorio convoca á los señores accionistas para la asamblea general ordinaria que deberá celebrarse en Buenos Aires el día 10 de agosto próximo, á las tres y treinta de la tarde, para la aprobación del acta de la asamblea anterior, de la memoria y balance correspondientes al ejercicio terminado el 30 de junio próximo pasado y fijación del dividendo definitivo por el ejercicio de 1911 á 1912, debiendo procederse á la elección de cuatro directores salientes: Sres. D. José Solá, don Pedro Fernández, D. José de Apellaniz y don Carlos Dimet; dos síndicos y dos suplentes de síndico.
En caso de que para la primera convocatoria no hubiere el número reglamentario de acciones para que la asamblea pueda celebrarse, el Directorio ha fijado desde luego el día 20 de agosto próximo para que ella tenga lugar, también á las tres y treinta de la tarde, cualquiera que sea el número de accionistas que concurran.
Buenos Aires, 3 de julio de 1912.
Según previene el artículo 27 de los estatutos, los accionistas residentes en el Extranjero podrán hacerse representar en la asamblea, depositando sus acciones ó los títulos justificativos de la propiedad de las mismas en cualquiera de las sucursales que el Banco tiene establecidas fuera de la República Argentina.

JAQUECAS DOLOR DE CABEZA SE CALMAN EN EL ACTO
con Valerolina Monreal, más eficaz que la antipirinaé inofensiva. Una y 3 ptas. casa. Arenal, 2, Martín y Durán y P. Martín.—Sevilla «El Globo», Laraña, 4.—Barc.ª, Andreu, Uriach y Rivas.

2009 Ministerio de Cultura

INFORMACIONES DE MADRID

VIDA RETROSPECTIVA

HACE CINCUENTA AÑOS

(Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA)
31 de julio de 1862.

Es cosa acordada el nombramiento del general Dulce para el mando militar de nuestra Antilla.

Aunque S. M. no rubricará este decreto hasta que se tenga noticia oficial de la salida de la Habana del general Serrano, el digno capitán general de Cataluña ha recibido ya aviso de prepararse, y, según parece, el deseo del Gobierno de S. M. es de que pase cuanto antes le sea posible á la isla de Cuba.

El general Dulce, que se halla tomando baños, podrá venir á Madrid á recibir las órdenes del Gobierno de S. M. en los primeros días de agosto, é inmediatamente se embarcará en Cádiz.

PARIS. Con motivo de una revista de la Guardia Nacional, ha dicho Garibaldi:

«A pretexto de proteger la persona del Papa, la Religión y el Catolicismo, el dueño de la Francia ocupa á Roma.

Mentira, pueblo de las Vísperas Sicilianas, pueblo de 1860; es urgente que los franceses salgan de Roma.

Si es preciso, haced otras Vísperas Sicilianas.

Todo ciudadano que lleva en el corazón la emancipación de la Patria, debe afilar su puñal.»

PARIS. El «Monitor» publica un parte oficial del general Lorencez.

Una parte de las tropas de Márquez protegía las comunicaciones con Veracruz.

Zaragoza se había situado entre Cumbres y Tecamalucat, con 10.000 hombres.

El general Lorencez, atrincherado en Orizaba, esperaba ser atacado por Zaragoza.

Solares y los neurasténicos

Este concurrido balneario goza cada año de mayor privilegio, pues los enfermos que á él acuden disfrutan de una estancia cómoda y divertida, que les hace olvidar sus dolencias, que curan sus aguas de modo radical. La belleza del paisaje, el «confort» del gran hotel, etc., recomiendan por sí solos á Solares como nuestra primer estación veraniega.

Movimiento antiduelista internacional

Como consecuencia de la incesante labor que las Asociaciones antiduelistas realizan en las naciones todas, se ha dado el hecho en Austria de que varios casos de contienda han sido zanjados este año por Tribunales de honor antiduelista, compuestos varios de ellos por grandes personajes, como son el Príncipe Sobkowitz, el Príncipe heredero de Schevarzenberg y el conde heredero de Frauenansdorf.

Estos tres últimos son oficiales de reserva, y personas tan respetables, que su fallo fué aceptado ciegamente por todo el mundo y publicado por la Prensa.

Existen en Austria tres Ligas antiduelistas; una de ellas es la General Nacional Austriaca, con el Comité general en Viena, y algunas en provincias. La Liga antiduelista de señoras, la más numerosa, y que tiene Comités en varias poblaciones, y, por último, la Liga de los estudiantes de la Universidad, teniendo también Juntas en otras ciudades universitarias.

En Praga, capital de Bohemia, hay un Comité de estudiantes que realizan una propaganda activísima, y ha conseguido en poco tiempo ingresen en él casi todos los estudiantes.

Pero lo más importante es el cambio completo del modo de juzgar el duelo en el ejército austriaco. Desde los decretos de 1908 cada año hubo menos duelos. En 1911 sólo tres entre oficiales, y son 20.000 los activos, y en el trancurso del presente no ha ocurrido ninguno.

El teniente coronel Riston publicó hace cuatro años un Código de honor para duelistas, en el que atacaba el duelo, y sólo le quería para los casos de gravedad suma. El ministro de la Guerra de aquel entonces ordenó que este Código sirviese para las Academias militares. Dicho Sr. Riston, hoy coronel de un regimiento en Polonia, ha publicado recientemente una segunda edición de su Código, suprimiendo en él todo lo que pudiese haber disgustado á los antiduelistas, y seguramente dicho Código puede estar suscrito por los antiduelistas.

Al citar este Código el diario militar más importante de Viena «Danzers Armée Zeitung», pone por título á su artículo «Fin del duelo».

No parece posible un cambio tan radical en este ejército; antes nadie se atrevía á hablar contra el duelo, y hoy día reconocen su inutilidad y no se avergüenzan de condenarlo.

En Hungría, donde tantos duelos había diariamente entre paisanos, se ha reducido actualmente á la quinta parte.

En Alemania ha conseguido la Liga antiduelista que varios diputados de las diversas fracciones políticas hiciesen una interpelación al ministro de la Guerra en el Parlamento de Berlín contra la obligación de batirse en duelo los oficiales.

Se propuso que, de ahora en adelante, no se puede expulsar del ejército á un oficial que rehuse batirse en desafío. Esta propuesta fué á votación y el Parlamento la votó con inmensa mayoría. Fué un verdadero triunfo para la Liga antiduelista alemana.

En la isla de Java, el bizarro capitán holandés Keremans continúa sus trabajos con suma agilidad y acierto, teniendo inscriptos ya doscientos cuarenta oficiales activos de ese ejército. Con aprobación de un general en jefe, ha mandado una circular á los oficiales de las colonias holandesas en las Indias Orientales, para saber lo que pensaban del duelo y de la Liga. La grandísima mayoría de ellos contestaron declarándose enemigos del desafío y encantados de la Liga; muy pocos contestaron que opinaban se guardase el duelo sólo para casos excepcionales y muy graves. Este buen capitán viene ahora á Europa con permiso únicamente para estudiar el funcionamiento de los tribunales de honor antiduelistas.

En Rusia, un coronel de la Guardia Imperial trabaja activamente para crear una Liga antiduelista en aquella nación. Toda la Prensa rusa le sigue con entusiasmo, y es de esperar que, antes de acabar el presente año, habrá una Liga antiduelista en Rusia.

El ministro de China en Viena, Sr. D. Enrique López Maquera, se interesa mucho por el antiduelismo, y será fácil que en breve se ponga en correspondencia con el secretario general de la Liga antiduelista española, señor López Peyró, para adquirir informes de la organización y funcionamiento de la Asociación en España, una de las mejores organizadas en el mundo, merced á los incansables trabajos del fundador, señor barón de Albí; del actual presidente, general Excmo. Señor D. Javier Ugarte, y del mencionado Sr. López Peyró.

Compañía Nacional
Pruébese el chocolate
«AGUSTINOS»

BUEN RETIRO

Con la función de esta noche dan por terminado su contrato en el Buen Retiro los notabilísimos duetistas italianos Mary-Bruni, que tan brillantísima campaña han realizado.

Los Mary-Bruni, desde el día de su debut, han recibido del público madrileño constantes demostraciones de afecto, y recibiendo tantas ovaciones como números ejecutaron en el escenario del Buen Retiro.

La Comisión organizadora de festivales en la zona de recreos del Parque de Madrid hubiera deseado ampliarles por algunos días el contrato; pero compromisos anteriores les obligan á salir de Madrid.

Para sustituir á los Mary-Bruni debutarán mañana los Mary-Celi, duetistas franceses que vienen precedidos de gran fama, continuando la presentación de los notabilísimos excéntricos Welling and Partner, con sus magníficos equilibrios y su graciosísima parodia de lucha greco-romana; la hermosa cupletista Garci-Nuño, y la gentil bailarina Dorita Ceprano.

EJÉRCITO Y ARMADA

Título nobiliario.

Se dispone que en los documentos oficiales del capitán de Artillería D. Rafael Halcón se haga constar el título de marqués de Montana.

Matrimonios.

Se concede licencia matrimonial al capitán de Artillería D. José D'Esteny.

Gratificaciones.

Se concede gratificación de 1.500 pesetas, por industria militar, al capitán de Artillería D. Pedro Solís y al de Ingenieros D. Manuel Hernández Alcalde.

Licencias.

Se conceden dos meses, por asuntos propios, para el Extranjero al capitán de Artillería D. Ramón Rodríguez de la Encina.

Retiros.

Se concede el retiro en Infantería á los tenientes coroneles D. Rafael Figueroa y don Cristino García González; comandantes don Juan Brieva, D. Agustín Durán, D. Cristóbal Marín y al de la escala de reserva D. Santiago Goñi, y en Oficinas militares, al oficial primero D. Carlos García Cerviño.

A.

REVISTA DE COMISARIO

La revista de comisario del próximo mes de agosto la pasarán las clases militares que no forman Cuerpo, residentes en esta corte, en el orden que expresan á continuación:

Los jefes y oficiales de plantilla no pertenecientes á Cuerpo y los pensionistas de las cruces de San Fernando y San Hermenegildo, los días 1 y 2 y horas de las tres á cinco de la tarde, ante el comisario de guerra don Jesús Martín de Diego, en la Costanilla de los Angeles, núm. 1 (Comisaría de transportes).

Los jefes el 1 y los oficiales el 2.

Los jefes y oficiales de reemplazo, transeuntes y con licencia de todos los Cuerpos del Ejército, los días 1 y 2, de tres á cinco de la tarde, ante el comisario de guerra don Emilio Chacón Morera, y en el mismo local que los anteriores.

Los jefes el 1 y los oficiales el 2.

Las partidas sueltas é individuos de tropa transeuntes el día 2, y horas de las tres á cinco de la tarde, ante el comisario D. Emilio Chacón Morera, y en el propio local que los anteriores.

La zona de reclutamiento de Madrid núm. 1 y el primer depósito de Caballería reserva, núm. 1, la pasarán el día 1.°, á las doce de la mañana.

Los retirados por Guerra, con arreglo á las leyes de 8 de enero y 6 de febrero de 1902, la pasarán los días 1 y 2, de tres á cinco de la tarde, en la Costanilla de los Angeles, núm. 1.

Los depósitos de reserva de Artillería é Ingenieros el día 1.°, á las cuatro y diez y media, respectivamente.

ALCANCE POLITICO

El ministro de la Gobernación ha recibido el telegrama siguiente:

Linares 30, 2,15.

Más de diez mil ciudadanos, sin distinción clases ni políticas, manifestándose hoy en protesta contra alcalde, confirmaron elocuentemente justicia campañas realizadas en el Ayuntamiento. Comercio adhiriósé, cerrando puertas.

Los manifestantes enviarán V. E. escrito, formulando deseos. Concejales *Accino* y *Sánchez*.

*

El gobernador de Guipúzcoa ha telegrafiado ayer mañana al ministro de la Gobernación dándole cuenta de la llegada del Rey y del Sr. Canalejas á San Sebastián.

El Sr. Barroso no había conferenciado al medio día con el Sr. Canalejas ni con el señor García Prieto, por encontrarse ambos en Miramar.

*

El Sr. Iglesias (D. P.), ha visitado al subsecretario de Hacienda para protestar contra el cobro de unos derechos que vienen exigiéndosele á una Sociedad obrera.

*

Una Comisión de ferroviarios, acompañada del Sr. Barrio, ha visitado ayer al ministro de la Gobernación para hablarle de varias reclamaciones hechas hace días.

*

El subsecretario del ministerio de Estado, Sr. González Hontoria, que, como es sabido, tiene una participación tan directa y tan importante en las actuales negociaciones francoespañolas, marcha hoy directamente á Guernica, pasando antes por San Sebastián, donde actualmente se estudian los últimos detalles del Convenio.

El Sr. González Hontoria, encerrándose dentro de una gran discreción, completamente diplomática, ha negado en absoluto que su viaje obedezca á fines relacionados con la mencionada negociación; pero no hay que olvidar que estos últimos días han circulado insistentes rumores sobre la inmediata firma del Tratado, y en eso se fundan muchos para suponer que el viaje del Sr. González Hontoria está con ella íntimamente ligado.

Sin embargo, aunque el término de la negociación no parece, por fortuna, lejano, quedan, al parecer, algunos extremos que discutir y que requerirán todavía algún tiempo.

*

El Presidente del Consejo ha tenido una reunión con los ministros que en San Sebastián se encuentran para cambiar impresiones.

Anoche salió para Madrid, con objeto de pasar el día de hoy, cumpleaños suyo, en Otero, y regresar el jueves á Madrid.

Una vez aquí, comunicará al Sr. Canalejas á los compañeros que en Madrid se encuentran las impresiones de su viaje.

*

El Sr. Maura llegó el 28 á Covadonga, acompañado de su señora y de un hijo.

*

En Logroño se ha verificado de nuevo la elección en dos colegios, habiendo sido rota una urna, pero no habrá que repetir aquélla, porque hecho el recuento por el presidente, el número de papeletas era igual al de votantes.

Reina excitación.

*

El gobernador de Vizcaya niega fundamento al rumor de haber ocurrido un caso sospechoso de cólera en un pueblo de aquella provincia.

*

Con el Sr. Barroso ha conferenciado ayer tarde el Sr. Azcárate, para tratar del nuevo régimen que ha de implantarse con ocasión de haber sido aprobada la ley reformando la de Tribunales industriales.

Seguramente que se dictará una disposición para que los actuales Tribunales continúen funcionando, pero con arreglo á la reforma aprobada.

*

Después de despedir al Rey en Hendaya, el gobernador de San Sebastián convidó á comer á los señores presidente del Consejo y ministros de Marina, Estado y Hacienda, quienes acudieron á dicha población francesa á despedir al Monarca.

El jefe del Gobierno, acompañado del señor ministro de Marina, emprendió anoche su viaje de regreso.

El Sr. Canalejas abandonará el tren en Avila, trasladándose desde este punto á Otero en automóvil.

El general Pidal continuará á Madrid.

SECCIÓN OFICIAL

LA «GACETA»

Sumario.

INSTRUCCION PUBLICA Y BELLAS ARTES.—Real decreto disponiendo que en el presupuesto general de este ministerio se consigne anualmente un crédito para proveer directamente, por el Estado, de mobiliario y material de enseñanza á las escuelas públicas.

—Real orden disponiendo se otorgue el premio de 20.000 pesetas del concurso musical incorporado á la Exposición Nacional de Pintura, Escultura y Arquitectura, celebrada en el año actual, á la Orquesta Sinfónica de Madrid.

FOMENTO. —Real decreto (rectificado) nombrando oficial tercero de la Secretaría de este ministerio, con la categoría de jefe de Administración civil de cuarta clase, á don José Ruiz Márquez, jefe de Negociado de primera.

—Real orden aclarando el alcance del artículo 167 del reglamento provisional para la aplicación de la ley de Emigración de 30 de abril de 1908.

GRACIA Y JUSTICIA.—Real orden aprobando el reglamento para los ejercicios de oposición entre notarios.

GOBERNACION.—Real orden, circular, resolviendo consulta formulada por la Comisión mixta de reclutamiento de Madrid, acerca del procedimiento que debe seguirse para cumplir lo dispuesto en el artículo 137 de la vigente ley de Reclutamiento.

ADMINISTRACION CENTRAL. — *Gobernación.*—Dirección general de Correos y Telégrafos.—Relación de los individuos nombrados á propuesta del ministerio de la Guerra para los destinos que se indican.

Instrucción pública. — Subsecretaría.—Registro general de la Propiedad intelectual.—Obras inscritas en este Registro general durante el cuarto trimestre del año próximo pasado.

Fomento.—Comisaría general de Seguros.—Circular convocando á concurso para proveer dos plazas de auxiliares de los inspectores de Seguros.

COIPEL

ACEITE RICINO, purísimo, sin sabor. Frasco de una onza, 50 céntimos, BARQUILLO, núm. 1, FARMACIA.

CAMARA INDUSTRIAL

Reforma del reglamento de la contribución.

Próxima la reforma del reglamento de la contribución industrial, cuya estructura actual tantas protestas y perjuicios ocasiona, la Cámara oficial de industria de la provincia abre una información para que los contribuyentes expongan los reparos y modificaciones que crean deben introducirse en él.

Aunque la Cámara se propone hacer un minucioso análisis de todas las tarifas, estudiará de modo preferente la tercera y cuarta, para lo que invita á los industriales en ellas comprendidos á que acudan á sus oficinas (San Bernardo, 2), de nueve de la mañana á una de la tarde, personalmente ó por escrito, con las modificaciones que crean precisas y que en su día llevará la Cámara á la Junta de reforma del reglamento de la contribución industrial, dentro de la que apoyará las legítimas pretensiones de los reclamantes.

Es, por tanto, muy conveniente que los industriales, y especialmente sus síndicos, respondan de modo inmediato á esta invitación que les hace su Cámara oficial, pues pasado el tiempo oportuno será imposible lograr los fines que la Cámara Industrial se propone en beneficio de los intereses que representa.

EL SORTEO DE LAS BODAS

12.000 PESETAS PARA 20 NOVIAS

Condiciones del concurso

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, afortunadamente, no necesita hacer propaganda. Tiene su crédito cimentado sobre las únicas bases en que puede descansar un periódico á la moderna: información amplísima y rápida de todo el mundo; independencia absoluta en los asuntos políticos, sin obedecer inspiraciones de nadie ni estar afiliado á partido alguno; imparcialidad para acoger, como tribuna libre, todas las causas justas.

Los lectores de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA saben que en las columnas de este periódico encuentran desde el suceso más emocionante, relatado con minuciosidad, hasta las más insignificantes gacetillas.

Llegar á esto significa un gasto fijo de muchos miles de pesetas, un consumo constante de energías, una contribución valiosa de inteligencias y de esfuerzos, consagrados á servir el interés de los lectores.

El público, con su favor, nos ha demostrado que no necesitamos hacer más, como periódico, para conquistarle y retenerle. Los miles de ejemplares que producen diariamente nuestras rotativas nos permitirían cruzarnos de brazos sin la menor preocupación.

Pero queremos hacer algo más: queremos compartir con los lectores el fruto de ese favor del público, y no á título de propaganda ó de atracción, sino sencillamente como un obsequio.

A ese fin se encamina este sorteo, y al iniciarlo, claro es que teníamos que pensar en lo más simpático—con perdón de los caballeros sea dicho:—en las lectoras. Sin embargo, como verá el que leyere las condiciones, en el concurso podrán tomar parte personas de ambos sexos, los lectores todos de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, sin distinción de clases ni categorías.

Distribuiremos **DOCE MIL PESETAS** entre las **veinte lectoras que contraigan matrimonio** y á las cuales la fortuna, además de favorecerlas con un novio, las favorezca con un número premiado.

La distribución de esas **DOCE MIL PESETAS** la haremos en la forma siguiente:

Un premio de 2.000 pesetas.
Otro premio de 1.000 pesetas.
18 premios de 500 pesetas.

Leer el periódico, casarse y recibir como regalo de boda 2.000, 1.000 ó 500 pesetas, no es poca suerte.

El Santo de las muchachas solteras no haría mayor milagro.

Condiciones del concurso

Primera. Para tener derecho á premio es condición precisa coleccionar los cupones que, numerados, publicaremos á diario.

Segunda. Cada colección de **setenta cupones**, precisamente correlativos, que se deposite en nuestras oficinas centrales, Arenal, 1, y Puerta del Sol, 8, tendrá derecho á **dos números**, valederos para el sorteo que en su día celebraremos.

El lector que no llegue á reunir los **setenta** y nos entregue, como mínimum, **cincuenta cupones**, también correlativos, sólo tendrá derecho á un **número** para el sorteo.

Tercera. Nuestros suscriptores, aparte del número ó números que puedan corresponderles por la colección de cupones que nos entreguen, tendrán derecho: los de **mes, á un número más; los de trimestre, á tres**; los de **semestre, á seis**, y los de **año, á doce.**

Para ello basta sólo la presentación de los correspondientes recibos, expedidos en fechas que estén comprendidas entre las de 1.° de agosto y día en que publiquemos el último cupón, ó que abarquen épocas de suscripción cuya renovación no corresponda verificar dentro del expresado período de tiempo.

Cuarta. Para optar al premio es condición indispensable ser mujer y estar próxima á contraer matrimonio. Todos **nuestros lectores pueden enviar los cupones, y á cambio de ellos les entregaremos los correspondientes números para el sorteo.** Ahora bien, si resultan premiados, han de ceder su derecho en favor de una soltera ó viuda que contraiga matrimonio dentro de los tres meses siguientes al día en que se verifique el sorteo, ó lo haya contraído en los días comprendidos entre el primero y último cupón que publiquemos.

De esta forma, cada lectora no tendrá sólo su suerte, sino que podrá llegar á reunir **dos, tres, cuatro, diez, veinte...**, tantas como sus padres, hermanos, novio, parientes ó amigos quieran concederle. En ningún caso otorgaremos más de un premio á una misma persona.

Quinta. Si por cualquier circunstancia quedara algún premio sin adjudicar, entregaríamos la cantidad correspondiente á una autoridad civil ó eclesiástica, para que hiciera la adjudicación por su propia voluntad, pues el deseo de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA es que toda, absolutamente toda la cantidad que ofrece, se destine á solteras ó viudas próximas á contraer matrimonio.

Sexta. A las favorecidas por la suerte les será reconocido su derecho al premio tan pronto como lo justifiquen en nuestras oficinas; pero no podrán percibirlo hasta que nos conste han contraído matrimonio.

Es conveniente repetir que el derecho caduca á los tres meses, contados desde el día del sorteo.

Séptima. Las favorecidas con los premios nos conceden, por el solo hecho de percibirlo, el derecho á publicar su nombre y apellidos, residencia, nombre y apellidos del novio y demás detalles que estimemos precisos para que en todo momento pueda ser comprobado que le ha sido entregado el premio.

La designación es libre

Todos, señoras y señores, jóvenes y señoritas, ancianos y niños, pobres y ricos, eclesiásticos y seglares, militares y paisanos, debéis coleccionar los **setenta cupones** de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, que con ellos podéis hacer un bonito regalo á vuestra hija, vuestra novia, vuestra hermana, vuestra amiga, vuestra sirviente, ó ejercer la caridad facilitando el matrimonio de aquellos que, por falta de recursos para procurarse una modesta vivienda, no pueden crearse, cristianamente, una familia.

Importante.

Para tener derecho á percibir el premio sólo es condición indispensable justificar haber contraído matrimonio en los plazos que se fijan en la condición cuarta.

Pueden optar á él tanto pobres como ricas, pues aquellas que por su posición social ó por su fortuna no quieran ó no necesiten aprovecharse de los premios, pueden dedicarlos á la beneficencia ó á dotar á otra persona necesitada que no hubiera tenido la suerte de alcanzarlo.

2009 Ministerio de Cultura

EN LOS MINISTERIOS

GOBERNACIÓN

Correos y Telégrafos.

Relación de los opositores de Correos aprobados en el primer ejercicio:

2.437, D. Pedro Sancho Onandía, 65 puntos.
2.446, D. Aureliano de San Román Ruiz, 78 puntos.
2.447, D. Manuel de San Román Ruiz, 96.
2.453, D. Jacinto Santamaría Vegas, 82.
2.456, D. Celso Santas Cano, 90
2.460, D. Matías Santos Cantero, 72.
2.463, D. Luis Santos González, 73.
2.466, D. Mariano Santos López, 102.
2.470, D. Sixto Sanz de la Cruz, 100.

*

Disponiendo la supresión de la primera expedición de la actual estafeta ambulante de Villena á Bocairente, Agrés y Muro, estableciendo en su lugar otro de Villena á Muro y Alcoy, y modificando las indemnizaciones que tienen asignadas las ambulancias de Villena á Bocairente, Agrés y Muro, y de Villena á Jumilla.

—Aprobando el contrato provisional de arriendo de casa para la estafeta de Correos de Llagostera.

—Anunciando á subasta la conducción del correo á caballo entre las oficinas del ramo de Garrucha y Carboneras, por 912 pesetas anuales.

—Idem en carruaje de cuatro ruedas entre las oficinas de Almansa y Cofrentes, por 2.390 pesetas anuales.

—Idem entre Figueras y Castellón de Ampurias, con dos expediciones, en 960 pesetas anuales.

—Idem íd. entre Mahón y Ciudadela con hijuela á San Cristóbal, con dos expediciones diarias, por el tipo máximo de 480 pesetas anuales.

—Idem entre Llansa y Cadaqués, en 1.110 pesetas anuales.

—Idem entre Vilajuiga y Rosas, con dos expediciones, en 1.200 pesetas anuales.

—Idem entre Málaga y Alhaurín de la Torre, en 570 pesetas anuales.

—Idem en automóvil de Aoiz á Valcarlos con hijuela de Venta de Espinal á Garayoa, en 600 pesetas anuales.

—Idem en carruaje ó automóvil entre las oficinas de Pamplona y Viscarret, en 2.750 pesetas anuales.

—Aprobando la subasta y adjudicando á D. Andrés Galindo la conducción del correo en carruaje ó automóvil entre Vera y Garrucha, por 590 pesetas anuales.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Institutos.

Se admite la renuncia del cargo de secretario del Instituto de Huesca á D. Ignacio Puig.

—Se nombra para la anterior vacante á D. José Gaspar Vicente.

—Se conceden aumentos de sueldo, por quinquenios vencidos, á D. Luis Ferbal, catedrático de Baleares, y á D. Marcos Martín, de Murcia.

—Se desestima la petición de D. Antonio Abellán, de que se saque á concurso la plaza de auxiliar de Dibujo del Instituto del Cardenal Cisneros, de Madrid.

—Se autoriza al director del Instituto de Santiago para la apertura de una clase gratuíta de Lengua alemana para los profesores auxiliares de la misma ciudad.

—A petición de varios profesores de Gimnasia se acuerda dictar una disposición de carácter general que organice la enseñanza de la Gimnasia, publicando un cuestionario que señale los puntos que ha de comprender el programa de cada profesor, y que se determinen las pruebas de aptitud en que ha de consistir el ejercicio práctico.

Bellas Artes.

Se concede la subvención de 2.000 pesetas al Ayuntamiento de Valladolid para atender á los gastos de la Exposición de Pintura, Escultura y Fotografía.

—Se confiere á D. Juan Antonio Benlliure el encargo de hacer el retrato de D. Marcelino Menéndez Pelayo con destino á la Biblioteca Nacional.

—Se concede el premio de 20.000 pesetas de la Sección musical de la Exposición nacional de Pintura á la Orquesta Sinfónica de Madrid.

—Se interesa del ministro de la Gobernación conceda á la Real Academia de Medicina y Cirugía de Valladolid franquicia postal.

Dirección general de Primera enseñanza.

Se dispone que la escuela de asistencia mixta que existe en el Ayuntamiento de Sobras y Timar (Granada) sea sustituída por dos: una de niños y otra de niñas.

—Se declaran incursos en el art. 171 de la ley á doña María del Carmen García, maestra de Peguerinos (Avila) y á doña Josefa Alvarez Dubert, maestra de Belevia.

—Se autoriza al inspector de primera enseñanza de Oviedo para que gire visitas á las escuelas de su demarcación en cualquier época, siempre que tengan por objeto llevar á caba de hecho la graduación de la enseñanza.

—Se dice al rector de Valencia, delegado regio y presidente de la Junta local de igual punto, resolviendo queja formulada por varios vocales de aquella Junta local de primera enseñanza contra el delegado regio presidente, por supuestas ilegalidades cometidas en el ejercicio de su cargo:

1.° Que queden sin efecto las designaciones de vocales de la Junta local de primera enseñanza de Valencia, hechas por el delegado regio, y

2.° Que mientras dure la tramitación del expediente de depuración se autorice al rector para que reuna y presida la Junta local.

—Orden circular para conocimiento de los aspirantes aprobados á plazas de inspectores auxiliares de zona, en cumplimiento de la real orden de 13 de julio corriente:

1.° Que las zonas vacantes que han de proveerse son las de Luarca é Infiesto.

2.° Que las provincias á que han de destinarse los 18 opositores restantes son: Vizcaya, Navarra, Cuenca, Lugo, Murcia, Palencia, Soria, Guipúzcoa, Avila, Santander, Teruel, Pontevedra, Guadalajara, Alava, Albacete, Valladolid, Logroño y Alicante, y

3.° Que á los efectos de los núms. 2.°, 3.° y 4.° de dicha real orden, los interesados deberán acudir en instancia al director general de primera enseñanza, en el plazo de diez días, contados desde el de la publicación de esta orden en la *Gaceta* de Madrid, expresando el orden de preferencia de las vacantes á que aspiren.

—Se concede el aumento de 500 pesetas por el cuarto quinquenio vencido al profesor numerario de Ciencias de la Escuela Normal Superior de Maestros de Barcelona D. Agapito Gómez.

—Se nombra, en virtud de concurso de traslado, á D. Jaime Terrés profesor numerario de la sección de Ciencias de la Normal de Alicante, con el sueldo anual de 3.000 pesetas.

—Se autoriza á la secretaria de la Normal de Madrid para ausentarse durante las vacaciones de verano, delegando sus funciones en la oficial de secretaría.

—Se desestima la petición de doña Encarnación Vilda y doña Felisa Olmedo, en solicitud de ser admitidas á oposición en las anunciadas en 5 de abril último.

—Se desestima la petición de dispensa de defecto físico para el ejercicio del magisterio de D. Tomás Osuna, de Cáceres.

FOMENTO

El Sr. Villanueva saldrá hoy en el sud-expreso con dirección á la frontera, donde se propone pasar varios días.

Durante su ausencia del ministerio le serán remitidos todos aquellos trabajos que, por su interés general, reclaman su atención.

*

El comisario regio del Canal de Isabel II, Sr. Mellado, visitó ayer mañana al Sr. Villanueva, para hablarle de asuntos relacionados con dicho Canal.

El Sr. Mellado indicó que en breve se anunciaría un concurso para el aprovechamiento de energía eléctrica del salto de agua de la propiedad del Canal.

*

Por el ministerio de Fomento se manifiesta que el número total de automóviles inscriptos en los Gobiernos civiles de toda España (particulares y de servicio público) es de 5.816; el valor aproximado es de 88.000.000 de pesetas, calculándose los gastos de entretenimiento en 40.000.000 de pesetas.

En España existen 103 líneas de automóviles de servicio público, que hacen un recorrido de 4.816 kilómetros.

Explosión de gas

En la calle de Gutenberg, núm. 1, hallábanse revisando un contador de gas los obreros Antonio Vivero y el aprendiz, de diez y seis años, Vicente Aroca.

Este encendió una cerilla junto al aparato del gas, que hizo explosión, prendiéndole las llamas las ropas al muchacho.

Vivero, después de grandes trabajos, logró apagar los vestidos del aprendiz, que tuvo que ser curado de graves quemaduras en todo el cuerpo en la Casa de Socorro de Chamberí.

Antonio Vivero, al socorrer al aprendiz, se produjo lesiones leves, y una vecina, que se hallaba junto al lugar del suceso, también sufrió lesiones.

LA CARNE DE TORO

Por la Alcaldía presidencia se ha dictado la siguiente disposición, relativa á la introducción de carne de toro muerto en lidia:

«Visto lo dispuesto en la real orden de 8 de junio último, estableciendo la prohibición de que la carne de toros muertos en espectáculos taurinos no pueda ser vendida más que en las localidades donde el espectáculo se haya verificado, y considerando que las Plazas de Tetuán y de Vista Alegre, por sus condiciones de emplazamiento por la próxima distancia al centro de la población, y por hallarse principalmente respecto de la primera algunas de sus fincas enclavadas en el límite mismo del término municipal, pueden considerarse formando parte de la misma localidad de Madrid, esta Alcaldía presidencia, para evitar ambigüedades en la interpretación de las reglas que deben aplicarse respecto á dichas plazas, viene en disponer las siguientes disposiciones:

Primera. Las reses que se sacrifiquen en las corridas celebradas en las citadas Plazas de toros de Tetuán y Vista Alegre serán admitidas para el consumo de esta capital, debiendo dar aviso los arrendatarios de dichas plazas al fiel de la Inspección sanitaria más próxima por donde haya de verificarse la introducción, veinticuatro horas antes de celebrarse la corrida.

Segunda. Deberá presentarse á la introducción el certificado del veterinario con el V.° B.° del alcalde respectivo, garantizando el reconocimiento y perfecto estado de sanidad de las reses en vivo.

Tercera. A la introducción por la Inspección sanitaria se realizarán las operaciones de adeudo en la forma y según tarifa acordada por el Ayuntamiento.

Cuarta. Las carnes procedentes de las reses de que se trata serán reconocidas, á su entrada en la Inspección sanitaria, por el revisor veterinario municipal de servicio, y si acaso, por la hora á que hubiesen de entrar aquéllas, se hallare cerrado el servicio, se fijará, de acuerdo, una hora para que concurra el citado revisor á verificar la operación, sin cuyo requisito no podrá autorizarse la entrada, procurando que la hora que se señale fuera del servicio sea la menor molesta posible para el funcionario municipal, y á la vez teniendo en cuenta que por este procedimiento se facilitará la más rápida entrega al consumo de las reses sacrificadas.»

IMPRESIONES

DE MI VIDA

Si mal no recuerdo, creo que ya conté en una de mis impresiones la historia de la cucaña que mi hermano Alfonso solía referirme: «Mira estas tres cucañas», me decía, mostrándome una caricatura. «A una está subiendo un inglés, y sus compatriotas le empujan cuanto pueden; por la segunda trepa un francés, y los suyos, cruzados de brazos, miran cómo sube; por la tercera quiere gatear un español; pero el pobre no logra conseguirlo, porque todos sus compatriotas le tiran de los pies».

Esta historia me viene á la memoria con frecuencia.

Tengo delante de mis ojos un anónimo tontísimo, perdóneme su autor, que me ha recordado la historia de la cucaña y me ha puesto triste.

Figúrense ustedes que hay un español, y lo que es más grave, de Santander, al menos de Santander viene el anónimo, á quien molestó que yo tributara en mis últimas impresiones un homenaje de respeto y admiración á la memoria del insigne Menéndez y Pelayo. En su ceguedad, no sólo me dice que es pura invención el hecho histórico de la sorprendente memoria de Menéndez y Pelayo, sino que me niega se haya publicado el libro *Calderón y su teatro*, que tengo sobre mi mesa... (1).

¡Mi mesa! Merece capítulo aparte y sería curioso describir el montón de cosas que revueltas tengo sobre ella. Por hoy sólo quiero echar mano de una Memoria que el cónsul de España en Munich ha enviado al Gobierno, y de la cual ha tenido el buen acuerdo de darme una copia. Titúlase *El comercio de frutas españolas en Alemania.*

De algún tiempo á esta parte, ya sea por higiene, ó por economía, es lo cierto que ha aumentado mucho el comercio de frutas y legumbres. Los médicos aseguran que las legumbres, las verdes sobre todo, alimentan tanto como la carne, y, naturalmente, es más fácil y más barato para los pobres y para los que no son pobres comprar legumbres que carne. Y no digamos nada de las frutas. Los plátanos, especialmente, están á la orden del día. Cuando yo estaba en Andalucía no sabía apreciarlos, probablemente porque no tenía más que alargar la mano para cogerlos; pero vine á Munich y noté que los plátanos se consideraban como una verdadera «delicatesse».

Recuerdo que en las grandes comidas de Palacio, cuando servían los postres, el Príncipe regente, con un cariño que siempre le agradecí mucho, colocaba en su plato lo mejor que de esa fruta servían y me lo enviaba por un lacayo. Hoy hay en todas las ciudades de Alemania grandes comercios de plátanos; pero aun hay mucha gente que se queja de que España, tan rica en esa clase de frutas, no envía toda la cantidad que debiera enviar.

Lo mismo sucede con las naranjas. Yo admiro á estos valientes españoles establecidos en Munich con comercios de frutas. Su labor merecía de España que tratara de organizar mejor la exportación de frutas y legumbres. Por ejemplo: los 300 vagones de naranjas españolas que ha registrado la Aduana de Munich en la última estación del invierno de 1911 á 1912, aumentarían sin duda si lograra conseguirse más rapidez en el transporte. Y esto no creo que ofrezca dificultades insuperables.

Desde Valencia á Munich los vagones de tránsito emplean regularmente doce fechas, ocurriendo en muchos casos emplear algunos días más; en cambio, los procedentes de Catania, Palermo, Messina, Calabria, emplean solamente cinco días, siendo de advertir que la distancia que hay desde esos puntos á Munich es, aproximadamente, la misma que hay desde Valencia á Munich.

Yo creo, en efecto, que los exportadores españoles de frutas debieran entenderse con las Compañías de ferrocarriles de España, Francia y Suiza, con objeto de organizar, desde el 1.° de noviembre al 1.° de junio, un tren especial naranjero diario de Valencia á Munich, pasando por Cette, Tarascón, Avignon, Ginebra, Zurich y Lindán. Este tren había de emplear dos días en el trayecto de Valencia á Cerbere, en lugar de cinco, que hoy emplea, y tres de Cerbere á Munich, en lugar de ocho.

Otra de las dificultades con que tropieza el desarrollo del comercio español en Alemania consiste en las pocas facilidades que hay para remitir á España dinero.

¿No podría establecerse el giro postal entre España y Alemania?

Acontece con frecuencia que un comerciante ademán desiste de pedir un indicador comercial á España á causa de la dificultad de girar el dinero.

Organizarse, unirse, es lo que se necesita para conseguir esto, como para conseguir otras muchas cosas. La unión y la buena voluntad suelen hacer milagros. Si los exportadores españoles lograran organizarse tan bien como los de otros países, estoy segura que muy pronto España llegaría á extender con ventajas el comercio de frutas en Alemania.

PAZ DE BORBON,
Infanta de España.

Círculo Matritense

De los tres alumnos de este Círculo presentados en las Academias militares los tres han obtenido plaza, alcanzando el número 5 en la de Caballería D. José Ginés Cortes; el 11 en la de Infantería D. Bartolomé Barba Hernández, y el 61 en la de Administración Militar D. José Luis Cebreros.

Por tan brillante resultado merecen las más sinceras felicitaciones dichos alumnos, sus profesores, D. Ramón Servert Fortuny, don Enrique Ruiz Fornells, D. Manuel Romerales Quintero y D. Juan Jiménez Bernabé, así como el Círculo y la Dirección de Estudios, pues si tales oposiciones fueron siempre difíciles, han revestido en la presente ocasión caracteres de verdadera lucha, por el corto número de plazas y el gran número de opositores, circunstancias que han obligado á los Tribunales militares á una severidad extrema y á un trabajo de selección ciertamente extraordinario, sobre todo en la Academia de Caballería, donde para 30 plazas figuraban inscriptos más de 900 aspirantes.

El éxito alcanzado patentiza la aplicación de los alumnos, la idoneidad de los profesores, la solidez de la instrucción que proporciona el Círculo y la eficacia de la Dirección, y todo ello es garantía de que después, como ahora, la enseñanza será en aquella casa una verdad innegable y el triunfo un hecho descontado.

Pronto aparecerá en periódicos y carteles el «Plan de Estudios» que ha de regir en el curso de 1912 á 1913, cuyo curso se inaugurará solemnemente en 1.° de octubre próximo, verificándose entonces el reparto de los premios conseguidos y el de los que se acuerde ofrecer á los alumnos Sres. Cortés, Barba y Cebreros, para testimoniarles la alta consideración que al Círculo merecen.

(1) *Calderón y su teatro*, por Marcelino Menéndez y Pelayo, de las Reales Academias Española y de la Historia, director de la Biblioteca Nacional. Conferencias dadas en el Círculo de la Unión Católica, cuarta edición. Madrid, tipografía de la *Revista de Archivos*. Olózaga, 1. 1910.

CHANTILLY

El verdadero, el selecto, el exquisito Chantilly, se vende en Montera, 12, LA INDIA.

Helados de Chantilly, **biscuit glacé** y cremas americanas, especialidad.

Leche absolutamente pura, sujeta á un análisis diario.

Establo y ganado propio.

Flanes, natillas, fiambres, té, licores y cervezas.

CASA DE MODA

ORDEN BOTIJIL

Peregrinaciones estivales

Nuestros rápidos botijiles.

Hermanos de nuestro corazón: Nos jamás hemos presumido, porque somos mortales, como todos vosotros y, como vosotros, sujetos á olvidos y á errores, de fabricar pastorales sin pero alguno, y decimos esto porque en un detalle principalísimo no hemos hecho hincapie, cual es señalaros los precios establecidos para cada una de las peregrinaciones en que habéis de formar parte, pues si bien Nos consignamos, al dar principio á nuestras exhortaciones, los respectivos precios, no los «machacamos» tanto como el caso merecía; pero ya que Nos cometimos el lapsus, ahí van, en cambio, los precios, en pesetas, de ida y regreso en forma poética (perdón), á fin de que os los aprendáis, ya que esta forma es la más adecuada para que algunos asuntos se graben en la memoria. Díganlo si no la Biblia en verso de Carulla y el «Sui Géneris», con el santoral en verso, de Nos.

¡A la una! ¡A las dos! ¡A las tres!
13,50 en 3.ª
y 23 en 2.ª
importa el ir á Alicante,
que fué de nuestra Orden cuna,
para en su «Jordán», que brinda
con paz, con vida y dulzura,
sumergir vuestros pecados
y quedar sin mancha alguna
ni en el arma ni en el cuerpo,
según sabios aseguran.

15 pesetas en 3.ª clase,
y si en 2.ª vais, pesetas 20
entregaréis, cofrades, en taquilla,
en monedas sonantes y corrientes,
para ir á Santander en trenes rápidos,
ó ya á San Sebastián, hermoso siempre,
ó á Bilbao ó á Gijón, donde hay un Rato
que en otro rato al Universo mueve.

20 cuesta á Coruña
yendo en 3.ª,
y el que vaya en 2.ª
pagará 30.
¡Es un encanto
hacer casi de gorra
viaje tan largo!

¡¡Que la paz y el horror al caciquismo sean con vosotros!! Amén.

MESTRE MARTINEZ.

PNEUMOCOL

DEL DOCTOR F. HERGUETA

Contra la tos, bronquitis, tuberculosis, etc.

BARQUILLO, 5, FARMACIA

CASA DE LA VILLA

Pan decomisado.

Los tenientes de alcalde del Hospicio y de Chamberí, Sres. Buendía y Sánchez Anido, han decomisado gran cantidad de pan falto de peso.

Por los niños.

El concejal inspector del Cuerpo de la Beneficencia, doctor D. Francisco Saiz y Herráiz, siempre atento á cooperar con toda clase de medios por la salud de la infancia, encargó la confección de una «cartilla popular» divulgadora de preceptos higiénicos al médico de la institución municipal de Puericultura, D. Luis Heredero y Gómez, habiendo ordenado el alcalde, Sr. Ruiz Jiménez, que por la imprenta municipal se haga una gran tirada para que pueda ser profusamente propagada.

Seguros de transporte

de ganados y mercancías por ferrocarril á todo riesgo. Lo hace en condiciones ventajosísimas **El Fenix Agrícola**, Compañía anónima de seguros.

Los Madrazo, 34, Madrid.

¿FINAL DE UN PLEITO?

EL RETRATO DE PONTEJOS

Contestación á D. José Rincón Lazcano.

¡Hermoso artículo ha redactado usted para terciar en el pleito del «Retrato de Pontejos»!

En él ha tenido usted la bondad de aludirme expresamente, y yo me complazco en acudir solícito á su galante llamamiento.

Antes, sin embargo, de entrar en materia exponiendo una opinión más que coadyuve al esclarecimiento del punto debatido, séame tolerado rendir á usted gracias, tan sinceras como expresivas, por los benévolos conceptos con que ha tenido usted el «valor» de favorecerme, justamente en los momentos en que alguien, arrogándose una autoridad que no sé en qué se funda y haciendo alarde de una muy grave desconsideración hacia mi humildísima persona, ha pretendido afrentar mis canas y desdeñar una honrada y desinteresada labor de treinta años, formulando con irónica displicencia un despectivo «¿Quién es Saralegui?» (al cual no quiero, ni puedo, ni debo contestar), precisamente en las mismas columnas en que persona cultísima, indulgente y generosa, me ha prodigado repetidas veces alabanzas entusiastas, que si debo aceptar por cariñosas, debo rechazar por apasionadas y, de cierto, injustas; pero que no pierden por ello—y más en estas circunstancias de amargura para mí—sus preciosos caracteres de espontáneas y significativas.

Público este grato tributo de afectuosa gratitud, vamos al grano, ó mejor dicho... al «retrato».

Usted sabe, mi querido amigo, que el que lo es nuestro común, el muy ilustrado cronista D. Carlos Cambronero, tuvo la amabilidad, no ha muchos meses, de consultarme acerca del caso extraño de existir en un mismo despacho de la Casa Ayuntamiento de Madrid dos retratos que se reputaban de Pontejos, no obstante no coincidir en rasgo alguno fisonómico y de llegar, por el contrario, al raro extremo de representar el uno á un personaje rubio y de ojos azules, en tanto que era moreno y los tenía negros el que estaba—por cierto con su leyenda al pie—en el otro lienzo representado.

No obstante estar de antiguo formada y ser pública mi opinión sobre el asunto, puesto que el retrato que llamaremos «moreno» aparece reproducido en la portada de la monografía que dediqué al marqués, hace pocos años, me ocupé en él con toda aquella solicitud á que es acreedor el Sr. Cambronero, y logré, sin gran trabajo, adquirir el último convencimiento de que no debía modificar el previo que tenía formado.

Comuniqué mis impresiones al bondadoso D. Carlos, y á los tres días cabales apareció en uno de los periódicos de mayor circulación un primoroso artículo joco-serio en el que, aparte de coincidir conmigo su autor en lo de reputar verídico el mismo lienzo, que es copia de otro de Vernet, fallaba que era del Duque de Rivas, del autor inmortal de «El moro expósito», el retrato «rubio» que ocupaba preferente lugar del mismo departamento.

Vino después la reproducción en los periódicos ilustrados, del famoso retrato de Pontejos, acompañado del que se dice ser del gran duque de Rivas y que con el del primero había estado confundido, y, por fin, y como condensación de todo lo actuado, aparece el precioso artículo de usted, que acaba de ver la luz en las hospitalarias columnas de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

Dos son las conclusiones terminantes que usted formula y una la pregunta que, á mí en cierto modo, se sirve dirigir.

De aquéllas y de ésta procuraré hacerme cargo en la medida de mis pobres fuerzas y aunque sea con el temor de no atinar en mis disquisiciones.

Que el retrato pintado por Vernet que se conserva en el Monte de Piedad, y del cual son copias todos los existentes que conozco, es el auténtico del corregidor famoso que inició y realizó, en gran parte, la reforma de Madrid, cosa es que no debiera discutirse si no hubiera venido á obscurecerla la carta dirigida por D. Pedro de Madrazo, en noviembre de 1894, á D. Antonio Joaquín de Torres, con ocasión de la venta que éste propuso, dos años antes, del retrato «rubio» al Ayuntamiento de la capital.

En tal escrito decía el Sr. Madrazo que aunque sólo contaba catorce años cuando veía con gran frecuencia, en Aranjuez, al expresado marqués, conservaba en la memoria muy fijos los principales rasgos de su fisonomía y de toda su persona, añadiendo después que «aunque no recordaba el color de sus ojos, que en el retrato son azules», una señora que trató al marqués le aseguraba que así eran efectivamente. Fundamentos débiles por demás, pero que sirvieron al señor director de la Academia de Bellas Artes de San Fernando para fallar con toda certidumbre que era del marqués viudo de Pontejos el retrato «rubio» que con todo esmero y acompañado de su propietario, el Sr. Torres, había examinado en la Casa Ayuntamiento y sobre el cual se solicitaba su opinión.

No puedo ni debo negar que, de primera intención, me dejó perplejo la lectura del curioso documento que acabo de extractar; pero luego, cuando la reflexión vino en mi ayuda, me percaté de que la impresión grabada en el cerebro de un niño de catorce años, por la contemplación de una persona totalmente extraña é indiferente, como Pontejos lo era á la sazón para Madrazo, no es posible que resulte al resurgir, al cabo de cerca de sesenta años—puesto que Pontejos murió en 1840 y la carta de Madrazo es de 1894—tan nítida, precisa é indubitable que su significación pueda admitirse como definitiva para fallar un pleito como el que nos viene distrayendo y menos aun para neutralizar, dejándolas sin valor, las expresas manifestaciones contenidas en la siguiente carta suscrita por la hija del marqués, doña Joaquina Vizcaíno, al ofrecer al Consejo del Monte de Piedad y Caja de Ahorros el magistral retrato, firmado por Vernet, que se custodia en una de las salas prin-

2009 Ministerio de Cultura

cipales del benéfico establecimiento, documento que, copiado á la letra, dice así:

«Muy señores míos y de toda mi consideración: Profundamente reconocida por las constantes pruebas de consideración que vuecencias tributan á la memoria de mi ilustre é inolvidable padre, que tuvo la fortuna de ser el fundador de esa Caja de Ahorros, que tantos beneficios ha prestado y presta á las clases laboriosas, y muy agradecida también á las deferencias que en varias ocasiones han tenido conmigo, no encuentro otra manera más eficaz de expresar la gratitud de que se halla poseído mi corazón que la de ofrecer á VV. EE., que tan dignamente representan á ese benéfico establecimiento, un objeto que, al mismo tiempo que sirva de perpetuo recuerdo del marqués viudo de Casa-Pontejos, reúne la circunstancia de ser una verdadera joya de arte, según ha reconocido la Real Academia de San Fernando, puesto que el retrato, que deseo conserve en propiedad la Caja de Ahorros de Madrid, tiene la firma del célebre pintor francés Horace Vernet.

Dios guarde á VV. EE. muchos años.—Bayonne 21 de noviembre de 1906.»

Hasta aquí lo que se me ocurre responder á la pregunta que se sirve usted dirigirme al finalizar su escrito. Claro es que todo, ó casi todo lo que queda expuesto, tiene lógico y natural encaje en uno de los puntos que declara usted definitivamente resueltos, pues que evidente es que si el retrato *moreno* es la efigie de nuestro corregidor, no la puede ser el *rubio*, al cual hay, por consecuencia, precisión de buscarle original, para dejar este asunto decididamente terminado.

Y que el *rubio* no podía ser Pontejos fácil era, en efecto, de saber y decidir, porque, ¿cómo el Sr. Aparicio podía haber colgado del cuello del marqués, en el año de 1831, en que está pintado el tal retrato, la cruz ó medalla de Madrid, que era el distintivo propio y exclusivo de los regidores, con tres años de anticipación á los sucesos? ¿Cómo pudo profetizar el pintor que Pontejos había de ser honrado con el nombramiento de corregidor de la coronada villa, que no firmó Su Majestad hasta el 19 de septiembre del año 34?

Además, por todo extremo parece natural que, caso de ostentar alguna condecoración, al retratarse no hablá el marqués de prescindir de la roja cruz de Santiago, sobre la que juró fidelidad en el cumplimiento de sus deberes al aceptar la vara en la solemne sesión de toma de posesión de su alto cargo.

Una vez discutido este punto principal, paso á ocuparme en todo lo relativo al mismo retrato «rubio» en su segundo aspecto, ó sea como supuesta vera efigie del insigne autor de «El moro expósito».

Lo primero que se ocurre para desmentir este supuesto es considerar lo extraño que resultaría el admitir que el mismo Sr. Madrazo, que no tuvo inconveniente en declararlo de Pontejos, evocando para ello las borrosas reminiscencias de sesenta años atrás, no haya reconocido sin esfuerzos ni vacilaciones, «ipso facto», en el instante mismo en que le fuera presentada, la efigie del famoso duque, tan celebrado en Madrid y de quien fué seguramente amigo—puesto que no falleció hasta 1865—el insigne artista en este escrito tantas veces mencionado.

Pero resultaría también raro que, en tanto que del cuello del incógnito personaje «rubio» pende, como ya se ha dicho, la insignia privativa de los regidores de Madrid, cargo que no desempeñó nunca—que yo sepa—nuestro prócer, no cuelgue la cruz paté de Malta, que luce en la casi totalidad de sus retratos, pues que de ella se ufanó toda la vida, ya que en la cuna recibió su merced, antes, quizás, de cumplir el primer año, y extraño resulta, por fin, que entre el retrato «rubio» que nos viene distrayendo y los muchos que existen del ilustre duque no se vislumbren semejanzas ni homogeneidades que permitan, así de pronto y á los que no somos profesores, establecer la perfecta identidad de originales, que, tal vez un poco de ligero, ha sido admitida y divulgada.

Pero lo que va á resultar más curioso, muchísimo más curioso, así para usted como para los contados lectores de este mi modesto artículo, es que el mismo estupendo certificado que ha servido de razón determinante para la adquisición del retrato *rubio* en el concepto de Pontejos, sirva ahora de verdadera clave para proclamar que ni corresponde á este señor ni al D. Angel de Saavedra, que fué ilustre padre del actual duque de Rivas.

Me refiero al certificado expedido por el Sr. D. Esteban de Aparicio, en 17 de enero de 1894, que, copiado textualmente por usted, dice así: «Que examinado el retrato pintado al óleo por su señor padre, D. José, reconoce ser ejecutado por él mismo y pertenecer al nombre del Sr. D. Juan José López Vizcaíno, marqués viudo de Pontejos.»

Por más que cavilo y por más vueltas que doy á este extraño documento, no consigo sospechar por qué razón ni en virtud de qué autoridad pudo decretar, por sí y ante sí, el Sr. Aparicio la confirmación del caballero corregidor, sustituyendo con los de Juan José su verdadero nombre de pila; pero aunque una y otra existiesen, aunque admitamos sin protesta el peregrino cambio de nombres decretado, aún quedaría por determinar lo que procede hacer con el *López* que figura como primer apellido del personaje en cuestión y que no tiene fácil ni difícil acomodo en la filiación del que, por ser hijo de D. Vicente Vizcaíno Pérez y de doña María Antonia Martínez y Moles Valdemoro, se llamó D. Joaquín Vizcaíno y Martínez, y fué después marqués consorte de Pontejos, por su enlace con doña Mariana Pontejos Sandoval, condesa de la Ventosa; sin que por esto ni por aquello aparezca por ninguna parte el *López* que delato y que debió ser causa de contraste y base firme de prudente depuración.

Fijo yo en él y explotando su importancia, creo haber tenido la fortuna de tocar el «quid» final que resuelve de plano este problema, toda vez que entre los 29 concejales que, bajo la presidencia del corregidor don Domingo María Barrafón, constituían la Corporación municipal de Madrid en 1831, fecha del retrato «rubio», aparece ocupando el vigésimo lugar un señor D. Juan José López, con derecho indudable al uso de la típica medalla, á quien el Sr. Aparicio, influído por el poder de un prejuicio lamentable, y retorciendo argumentos y trocando nombres y suprimiendo apellidos y hasta regalando, dadivoso, títulos de Castilla, con los que el señor López no tuvo nunca ni aun asomos de lejana conexión, llegó á privar de la legítima personalidad que lo constituye en verdadero original del retrato «rubio» en que me ocupo, convirtiéndolo en marqués viudo de Pontejos, cual si fuese dable el realizar tales prodigios á la, para mí, dudosa existencia de un segundo apellido «Vizcaíno», que ni he logrado encontrar en la muy extensa documentación relativa al Sr. López, que se custodia en el archivo municipal de Madrid, ni lo usaba el Sr. López en sus firmas oficiales, ni ha tenido el Sr. Aparicio la prudente precaución de justificar, precisando el documento, que, para certificar en firme sobre él, debió ser, y lo habrá sido sin posible duda, seria y cuidadosamente consultado; precaución, que de ser factible y realizada, nos hubiera evitado este pleito extravagante que, á mi pobre entender, debe hoy en este punto terminar.

MANUEL DE SARALEGUI.

Madrid, 29 de julio de 1912.

En breve publicaremos los cupones para EL SORTEO DE LAS BODAS

Balneario de Cabreiroá

Inmejorable sitio de veraneo, cuyas aguas minerales, según dictamen de los doctores Casares y Cajal, son las más litínicas de Europa y de las más alcalinas, y como aguas de mesa, están clasificadas entre las más puras higiénicas. Indicadísimas en las enfermedades del aparato urinario, digestivo, hígado, diabetes, gota y artritismo.

Magnífico hotel, automóvil, grandes recreos, etc.

Temporada oficial, de 15 de junio á 30 de septiembre.

ESTADO DEL TIEMPO

La temperatura se eleva en toda la Península, y volvemos al verano. La única mínima inferior á 10 grados se observó en León, y las máximas más fuertes son las de Murcia 33 grados, Alicante y Córdoba 32.

El cielo permanece nuboso en las regiones del centro y Norte, registrándose lluvias en Gerona, 19 litros por metro cuadrado, y Santiago, 5 litros.

Las presiones más bajas residen en el extremo Noroeste, donde soplan vientos duros del Oeste Sudoeste.

Se observa ligera marejada, que se extiende hasta el Golfo de Vizcaya.

PROVINCIAS

Observaciones de las últimas 24 horas

CAPITALES	Temper.ª máxima.	Temper.ª mínima.	Lluvia en milís.
San Sebastián....	»	»	»
Bilbao	24	15	»
Santander.....	22	15	»
Oviedo.....	21	18	»
Coruña.....	21	15	»
Pontevedra.....	20	15	8
Orense	»	»	»
León	20	9	»
Burgos.....	19	10	»
Valladolid	21	13	»
Salamanca	24	10	»
Zamora.....	21	11	»
Sta. Cruz Tenerife.	»	»	»
Cáceres.....	28	13	»
Badajoz.....	29	14	»
Córdoba.....	32	13	»
Sevilla.....	30	15	»
Huelva.....	27	15	»
Málaga	31	18	»
Jaén.....	27	16	»
Granada.	27	12	»
Almería.....	25	17	»
Murcia.....	33	15	»
Alicante.....	32	16	»
Valencia.....	27	20	»
Albacete.....	28	12	»
Ciudad Real.....	26	12	»
Cuenca.	24	17	»
Segovia.....	24	10	»
Avila	23	10	»
Guadalajara.....	24	14	»
Soria.....	22	12	»
Huesca.....	28	18	»
Zaragoza.....	28	17	»
Teruel.....	21	11	»
Barcelona.....	25	18	»
Palma.....	26	20	»

MADRID

Observaciones de las últimas 24 horas

Presión.....	Máxima, 711 mils. Mínima, 709.
Viento.....	Dirección, SO. Recorrido, 328.
Temperatura.....	Máxima: al sol, 35. » á la sombra, 31. Mínima, 13.
Humedad relativa..	Máxima, 64. Mínima, 28.

NOTICIAS GENERALES

En la calle de San Ildefonso, núm. 30, habita una pobre viuda con tres hijos, sin recursos de ningún género.

Las personas caritativas harán una verdadera obra de misericordia acudiendo en socorro de esa desgraciada madre, que carece de medios de vida para ella y sus hijos.

La condesa de Casa Valencia ha adquirido la preciosa marina «Puesta de sol», obra del ilustre artista Ricardo Verdugo Landi, que tanto éxito alcanzó en la pasada Exposición de Bellas Artes celebrada en Madrid.

Teniendo noticia de que, á pesar de haberse enviado por el Comité organizador del Congreso antituberculoso que ha de celebrarse en San Sebastián en septiembre próximo los folletos, reglamentos y hojas de adhesión á todos los médicos, farmacéuticos, veterinarios, ingenieros, arquitectos y corporaciones de España, son muchos los que han dejado de recibir el envío, dicho Comité nos encarga hagamos pública la invitación á todos los que por su profesión ó aficiones deseen tomar parte en las tareas de dicho Certamen, para que se dirijan á la secretaría de dicha Comisión, Buen Pastor, 11, bajo, á nombre del secretario general Dr. D. Luis Alzúa, quien proporcionará hojas de adhesión y cuantos datos sean solicitados.

En el Conservatorio de Música y Declamación de Nantes ha obtenido un señalado triunfo nuestra bella é inteligente compatriota la Srta. Carmen Aranaz, ganando el primer premio en el concurso de piano.

La Srta. Aranaz es hija del rico capitalista D. Santiago, establecido en la República Argentina.

Por una enfermedad gravísima de la vista, que desde hace más de dos años padecía, la hija de doña Antonia Lluvero, Herrera, 10, Castillejos, perdió el ojo izquierdo y ya iba quedándose ciega del otro, sin poder salir sola, á pesar de numerosos tratamientos seguidos. Hoy puede leer y escribir, gracias al tratamiento especial del Gabinete Oculístico, Fuencarral, 20.

En el expreso del Norte salieron anteanoche, á las nueve, para Cestona los condes de Sagasta, que fueron despedidos en la estación por numerosos amigos particulares y políticos.

El aplaudido matador de novillos Salvador Balfagón (Alfarero) ha nombrado apoderado general para todos los asuntos de su profesión al oficial del Cuerpo de Telégrafos nuestro particular amigo D. José Garrido Moscoso, con cuyo señor, y en su domicilio, Jacometrezo, 50, tercero, podrán entenderse las Empresas para sus contratos con tan simpático diestro.

El día 1.º de agosto próximo dará principio en esta provincia la recaudación voluntaria de las contribuciones territorial, industrial y demás impuestos que se satisfacen por recibo, correspondientes al tercer trimestre del ejercicio corriente, y terminará el 31 del mismo.

El próximo viernes, á las diez de la noche, dará en el Centro de Hijos de Madrid una interesante conferencia D. Alberto Aguilera sobre el tema «Explicación del proyecto de ley presentado al Senado para realizar un empréstito de cien millones de pesetas, garantizado por el Estado, con destino á obras públicas en Madrid».

La entrada es pública.

El día 10 de agosto próximo, á las once de la mañana, tendrá lugar en la Delegación de Hacienda la segunda subasta pública para la venta de 1.289 discos impresionados para gramófono, procedentes de aprehensión, retasados en 1.750 pesetas.

El citado género, con el inventario detallado, puede examinarse en dicho sitio los días hábiles, de once á una.

Un incendio en Robregordo

En el pueblo de Robregordo, según participa la Guardia Civil al gobernador, se declaró un fuego, en la madrugada del día 28, en la casa núm. 58 de la calle Real, propiedad de D. Gregorio Montoya López y de don Joaquín Gallert Martín.

El siniestro se propagó á las casas de los vecinos Víctor Moreno Pozo, Florencio González García, Concepción Moreno Martínez y Fulgencio Moreno Martín, que tenían los números 11, 13, 15 y 17 de la calle de la Cruz.

Todas ellas quedaron destruídas por completo.

Se salvaron, no obstante, todos los enseres de ellas, excepto los de la primeramente citada.

Perecieron en el fuego algunos animales domésticos y ganado.

Las pérdidas se valúan en 15.000 pesetas.

Congreso Eucarístico Internacional

Los temas que la Sección española presentará al Congreso dicho, que se celebrará en Viena el próximo septiembre, son:

Tradiciones eucarísticas españolas. — Legislación eucarística española.—Costumbres cívicorreligiosas respecto á la Eucaristía.—Literatura eucarística española.—El Arte eucarístico español.—Santoral eucarístico español.—Fundaciones eucarísticas españolas.—La comunión frecuente en España.—La primera comunión de los niños.—La música profana en los templos.

UNA EXPOSICION

LOS COMERCIANTES DE ZARAGOZA

La Asociación de Comerciantes de ultramarinos, comestibles y similares de Zaragoza ha elevado al excelentísimo señor ministro de Hacienda una exposición muy razonada, que resume las aspiraciones de la gran mayoría de los gremios de dicho ramo de toda España.

He aquí los párrafos más importantes del citado documento:

«En el proyecto de ley de presupuestos para el año 1913, que actualmente pende de discusión en el Congreso de los Diputados, se propone el aumento de la contribución industrial y de comercio en un 10 por 100 sobre las cuotas que actualmente gravan ese tributo.

La Asociación informante le ruega deje sin efecto el aumento proyectado, fundándose para ello en lo excesivamente gravada que ya resulta esa tributación, y que de recargarse no sería posible soportarla. Materialmente no se puede pagar más de lo que se paga, y el exceso de tributación redundaría en menor ingreso para el Tesoro, ante la necesidad en que se verían muchos industriales de darse de baja en el ejercicio de la industria á que se dedican, lo que significaría una notable reducción en el número de cuotas.

Es natural que el Estado, necesitado de medios económicos para atender los servicios públicos, agote los recursos de que dispone; mas fuera mejor procedimiento que el de recargar los subsistentes, el aumentarlos mediante acertadas disposiciones y escrupulosa inspección que dieran al traste con la escandalosa ocultación hoy existente. A eso tiende la segunda petición. Consiste ésta en solicitar que se refundan en una sola clase y epígrafe las industrias comprendidas en la clase 8.ª, epígrafe 10; clase 9.ª, epígrafe 15; clase 9.ª bis, epígrafe 1; clase 11.ª, epígrafe 6, y clase 12.ª, epígrafes 5 y 9, todos de la tarifa 1.ª. Existe tal analogía en estos epígrafes, que son muchos los artículos que pueden venderse en todos los establecimientos á que los anotados epígrafes se refieren, siendo consecuencia de ello la importante defraudación realizada por los que, pagando la cuota de un epígrafe, expenden artículos para cuya venta no se les autoriza. Refundiendo todos esos epígrafes en uno solo, al que se le fijará una cuota deducida del promedio de todas las correspondientes á los epígrafes refundidos, el Tesoro obtendría mayores ingresos y los industriales de buena fe serían beneficiados, todo á expensas de los que pagarían en justicia mayores cuotas que las que actualmente satisfacen.

Por otra parte, desaparecería la incertidumbre que hoy reina, no sabiendo los industriales qué artículos están autorizados para vender, pues se prohibe á unos lo que á otros se permite, siendo similares.

Medio eficaz de perseguir la defraudación hasta hacerla desaparecer en este ramo, sería la agremiación forzosa y el concierto para la tributación por gremios, pues nadie más interesados que estos mismos para obligar á todo expendedor al pago de la cuota correspondiente, y nadie más indicado para conocer los establecimientos no adscritos al gremio. La Cámara Oficial de Comercio podría ser la encargada de la recaudación, ingresando trimestralmente la cantidad perteneciente á cada gremio según el concierto en el Erario público.

No insistimos sobre estas peticiones, por saltar á la vista la equidad en que se inspiran y los indudables beneficios que obtendría el Estado sin gravar la tributación de los que pagan, tan sólo haciendo porque tributaran cuantos deben contribuir.

Si los comerciantes de ultramarinos, comestibles y similares contribuyen á las cargas del Estado, justo es que exijan á éste el apoyo debido en cuanto sea justo y racional. Deber del Gobierno de una nación es fomentar los intereses materiales de la misma, entre los cuales ocupa el comercio lugar preeminente. Y no sólo no se fomenta el desarrollo mercantil, sino que se quebranta hondamente, permitiendo el irregular funcionamiento de cooperativas de consumo.

Según los principios filosóficos de la Economía política, no puede ponerse trabas á la constitución de Sociedades cooperativas, tanto de producción como de consumo; mas tampoco es lícito fomentar su desarrollo, con

---

(44)

Folletón de «La Correspondencia de España»

ENRIQUE DEMESSE

NOCHEBUENA TRAGICA

NOVELA DRAMATICA

PROHIBIDA LA REPRODUCCION

El doctor Vaillant apareció á su vez, trayendo el mismo informe que Roberto.

—Un poco de paciencia, mi querida Ana—añadió.—Afortunadamente te has alarmado sin razón.

—Dios quiera que digas verdad.

—Felipe estará aquí antes de media hora.

—A pesar de todo, estoy angustiada y tengo el corazón oprimido. No estaré tranquila hasta que haya vuelto á ver á mi marido... Os doy gracias por la molestia que os habéis tomado para quitarme esta inquietud.

El doctor se esforzó en distraer á su hermana, contándole alguna historia relativa á la gente del país.

Pero la señora Duroc, con el oído en acecho, le escuchaba distraídamente, y su malestar aumentaba por momentos.

Pasó una media hora.

De repente la señora Duroc se estremeció.

—¿Qué tienes?—preguntó su hermano.

—Responde, mamá—dijo Roberto.

—Escuchad.

—¿El qué?

—Me pareció oir ruido de cascabeles.

El doctor y Roberto se dirigieron á una de las ventanas.

Y ahora oían claramente el ruido que había llamado la atención de la señora Duroc.

—No puede ser más que mi padre—dijo Roberto.

Una luz viva brilló iluminando la calle; sin duda, las linternas del coche.

—Es Felipe, mi querida Ana.

Había visto el ligero carruaje detenido algunos metros á la derecha de la ventana, ante la puerta de la entrada principal de la casa.

—¡Al fin!—exclamó madame Duroc estremeciéndose.—Roberto, sal á encontrar á tu padre... Anda, hijo mío.

—Sí, mamá—respondió el joven saliendo precipitadamente.

—¡Felipe! ¡Felipe!—murmuró la señora Duroc, asustada en este último momento.—¡Oh! ¡No sé por qué tengo miedo!

—Calma, hermana mía—dijo el doctor.—Nunca te he visto tan agitada..., y sin causa justificada, puesto que Felipe está ahí.

XXIV

La viuda.

Roberto atravesó el vestíbulo, enlosado de mármol rojo, negro y blanco, cuyo techo estaba artesonado de grandes vigas pintadas de azul y filetes rojos, y cuyos muros adornaban armas y trofeos de caza.

Abrió una puerta que daba á una cocina, en la que Paulina hacía media bajo una gran lámpara de petróleo, y cerca de ella, sentado sobre un banquillo, Marco Lampaul dormitaba.

—Pronto, Marco—dijo el joven—una linterna. Mi padre está ahí y es necesario abrir la puerta del patio.

Marco se levantó, marchó vacilando como buen marinero y encendió una linterna con ayuda de Paulina.

—La señora estará ya tranquila—dijo la criada.—¡Estaba tan inquieta!

—¡Pronto..., pronto!—exclamó Roberto.

—¡Ya voy..., ya voy!—contestó Marco.

La cocina daba al patio y Marco salió seguido de Roberto.

—De todas maneras—dijo alegremente—mi comandante no se disgustará por descansar junto al fuego.

Los dos hombres atravesaron el patio cubriéndose de nieve y alumbrados por las linternas del tilbury.

—¡Qué tiempo!—siguió diciendo Marco.—Este condenado «Cocó» piafa, vieja mía. Tu cama está dispuesta y tu pienso preparado. Anda, especie de «aristo»... te he cuidado bien.

Y al decir esto, abrió la puerta del patio.

—¿Cómo mi padre no ha echado pie á tierra?—se preguntó Roberto sorprendido.

El caballo, entretanto, sintiendo que la puerta se había abierto, torció á la izquierda, cuando Marco le detuvo por la rienda.

—Espera, tunante—dijo—; no dejará bajar al viajero... ¡Hum! Debéis estar helado, mi comandante. Podéis bajar; yo tengo á «Cocó».

No obtuvo respuesta ni se sintió ningún movimiento. Roberto, inquieto, cogió la linterna que Marco había puesto sobre el muro de la verja.

Subió al estribo y alumbró con la linterna lanzando un grito.

Había visto á su padre medio caído sobre el asiento, con los ojos muy abiertos y fijos.

—¿Qué hay?—preguntó Marco, todo aterrado.

—Baja la capota—ordenó Roberto con voz breve.

Marco obedeció.

Roberto subió al coche con la linterna en la mano.

El comandante Duroc tenía la cabeza descubierta y su gorra de piel había caído sobre su pelliza entreabierta, teniendo la mano crispada.

Roberto sacudió la nieve que se había amontonado en un instante sobre el vestido de su padre.

—¡Sangre!—murmuró, estremeciéndose.

—¡Sangre!—repitió Marco como un eco.

El caballo, impaciente, piafaba, sacudiendo la crin y produciendo ruido con los cascabeles.

Marco, sin decir palabra, acarició á la bestia para que estuviese tranquila.

Roberto se inclinó sobre el cuerpo.

—¡Muerto!—dijo con voz ronca.

—¡Muerto!—repitió también Marco.—Quizá esté solamente herido.

—¡Muerto!—aseguró Roberto.

—¿Cómo?

—¡Asesinado!

—¿Asesinado?

—Seguramente.

—Voy á buscar al señor Vaillant.

—No; quedaos... Esperad.

Roberto dió un suspiro exclamando:

—¡Pobre madre mía!

Y se aterró ante la idea que había atravesado su mente de pronto. ¡Ah! Con tal de que en su impaciencia por ver á su marido no le ocurra la idea de salir del salón y se encuentre frente á frente con el cadáver.

Era preciso evitarlo á toda costa.

—Pronto... Pronto. Marco.

—Señor Roberto, ayudadme á levantar la capota y llevemos el tilburí á la cochera.

—Sí... sí... comprendo... ¡Ah! ¡Pobre señora! ¡Pobre comandante mío!

—Démonos prisa.

—Sí, señor Roberto... ¡Buen Dios!... ¡Qué golpe!... ¿Quién podía esperar esto?

La capota se echó en un momento.

Marco cogió el caballo por las riendas y lo metió en el patio.

Entonces sucedió todo lo que Roberto había temido.

Este seguía con la cabeza baja y su linterna proyectaba una luz roja detrás del coche, y al llegar á la entrada de la casa oyó el crujido de la puerta vidriera del vestíbulo y la voz de su madre gritar con angustia:

2009 Ministerio de Cultura

grave detrimento del comercio en general, mediante la concesión de irritantes privilegios.

Por último, como medio, ya que no de aliviar, por lo menos de no aumentar la tributación se impone la reducción de los gastos públicos, entre los que como más patentes y más fáciles de disminuir figuran la excesiva é inútil, en gran parte, empleomanía y las clases pasivas. Redúzcase el número de empleados, modifíquese la legislación de clases pasivas, y con la economía que tales reformas implicarían podría evitarse el aumento de tributación proyectada, y con cuyo aumento, por no poder resistirlo, se daría fatal y rudo golpe al comercio é industria nacionales, sufriendo á la vez grave quebranto el ingreso por cuotas de contribución industrial y de comercio.

Por todo lo expuesto:

A V. E. suplican se sirva tener presente este informe y resolver de conformidad á las peticiones que en él se deducen, por ser justas y beneficiosas al interés general del Estado, desistiendo del proyectado aumento de la contribución industrial y de comercio, y dictando las oportunas disposiciones aceptando y poniendo en práctica las restantes demandas que se deducen en esta exposición.»

PREVENIR Y CURAR

Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de **Elixir Estomacal de Saiz de Carlos**, que no sólo evita los trastornos de las malas digestiones, obrando como preventivo é impidiendo que el estómago enferme, sino que normaliza sus funciones si está enfermo y cura además.

BOLSA DE MADRID

FONDOS PÚBLICOS	Día 29	Día 30
4 por 100 perpetuo interior.		
Serie F de 50.000 ptas. nominales ..	84 80	84 80
» E de 25 000 » » ...	84 80	84 80
» D de 12 500 » » ...	85 25	85 25
» C de 5.000 » » ...	85 30	85 30
» B de 2.500 » » ...	85 85	85 85
» A de 500 » » ...	86 90	86 95
» G y H, de 100 y 200.....	87 25	87 25
En diferentes series.....	87 10	00 00
Fin corriente.....	00 00	00 00
Fin próximo.....	00 00	00 00
4 por 100 amortizable. *(Carpetas.)*		
Serie E de 25 000 ptas. nominales...	00 00	00 00
» D de 12.500 » » ...	00 00	00 00
» C de 5.000 » » ...	00 00	00 00
» B de 2.500 » » ...	00 00	00 00
» A de 500 » » ...	00 00	00 00
En diferentes series.....	94 50	95 00
5 por 100 amortizable.		
Serie F de 50 000 ptas. nominales...	102 80	102 50
» E de 25 000 » » ...	000 00	000 00
» D de 12 500 » » ...	102 80	102 50
» C de 5.000 » » ...	102 85	102 50
» B de 2.500 » » ...	102 85	102 50
» A de 500 » » ...	102 40	102 50
En diferentes series.....	102 85	102 50
Obligaciones del Tesoro.....	000 00	000 00
Cédulas del Hipotecario.....	102 90	102 90
Ayuntamiento de Madrid.		
Emp. 1868. Obligaciones 100 ptas...	00 00	00 00
Idem por resultas.....	00 00	83 00
Idem expropiaciones interior. ...	94 00	98 00
Idem, id. en el ensanche.....	00 00	00 00
Idem Deuda y Obras Villa Madrid.	88 50	00 00
Bancos y Sociedades.		
Acciones Banco de España.....	448 50	449 00
Compañía Arrendataria Tabacos..	282 00	283 00
Banco Hipotecario España.....	242 00	000 00
Idem Hispanoamericano.....	142 00	000 00
Idem Español de Crédito.....	000 00	000 00
Idem Español Río de la Plata.. ..	479 00	479 00
Idem Central Mejicano.....	421 25	000 00
Unión Española Explosivos..... .	000 00	000 00
Acciones M. Z. A.....	474 00	475 50
Idem Norte de España.....	000 00	500 50
S. G. Azucarera, acs. preferentes..	42 80	42 75
Idem ordinarias.....	00 00	00 00
Idem Obligaciones amortizables..	00 00	80 50
Francos.....	6 00	6 00
Libras.....	26 74	26 76
Después de la hora oficial, en el corro, últimos cambios.		
4 por 100 interior, fin de mes.....	84 75	84 76
Idem próximo.....	84 95	84 96
Cambio más alto, fin de mes	84 75	84 77
Idem más bajo.....	84 75	84 75
Cambio más alto de próximo.....	84 95	84 97
Idem más bajo.....	84 95	84 95
Por la mañana en el Banco.		
Ultimo cambio.....	00 00	00 00

CIERRE DE BARCELONA

4 por 100 interior (próximo)...	84 90
Nortes (próximo).....	101 55
Alicantes (próximo).....	95 65
Francos.....	6 10
Libras.....	26 78
Bolsín de la mañana.	
4 por 100 interior.....	84 75
Nortes.....	99 55
Alicantes.....	95 15
Francos.....	5 95

CIERRE DE BILBAO

Altos Hornos.....	299 00
Resineras..	92 00
Explosivos.....	265 00
Industria y Comercio.	216 00
Felgueras..... ...	23 50

CIERRE DE PARIS

Exterior español, 4 por 100.....	93 42
Brasil, 4 por 100.....	85 50
Renta francesa, 3 por 100..... ..	92 10
Ruso, 3 por 100.....	79 60
Ruso, 4 1/2 por 100.....	99 80
Servio, 4 por 100.....	86 80
Turco unificado.....	90 40
Banco de París.....	1708 00
Crédit Lyonnais.....	1521 00
Unión Parisién.....	1150 00
Banco Francés del Río de la Plata.....	780 00
Banco Español del Río de la Plata.....	451 00
Banco Nacional de Méjico	945 00
Banco Central Mejicano.....	397 00
Banco Unión Moscou.....	757 00
Andaluces..	801 00
Nortes de España.....	471 00
Zaragozas.....	450 00
Metropolitano.....	610 00
Ríotinto.....	1977 00
Cauchout.....	127 00
Malacca Rubber.....	298 00
Hartmann.....	822 00
Platino.	627 00
Cape Copper.....	178 00
Spassky.....	101 00
Tanganyka.	63 00
De Beers.....	487 00
East Rand.....	73 00
Goldfields.....	92 00
Rand Mines.....	163 00

UNA INFORMACIÓN Y UNA DESGRACIA

Entre un periodista y un aristócrata

Según otra versión, el Sr. Fernández Arias se encontraba en la Maison Dorée cuando se presentó un caballero esgrimiendo un bastón.

—Salga usted—parece que dijo al señor Arias.

Y éste contestó:

—¿Quién es usted?

—Yo soy el hijo de la marquesa de Villamagna.

—Pues entonces—contestó el Sr. Arias, recordando sin duda una información suya sobre lo ocurrido en la quinta Villamagna de Coruña, con motivo de la contrarrevolución portuguesa—esto se arregla así.

Y sacó una tarjeta.

El marqués de Villamagna le contestó enarbolando su bastón.

Hizo lo mismo el Sr. Fernández Arias y se cambiaron algunos palos, separando á los contendientes las personas que presenciaban el incidente.

*

Ayer mañana ciculó el rumor de que había quedado terminada la cuestión entre el señor marqués de Villamagna y el Sr. Fernández Arias.

Se decía que se habían reunido en el estudio de un pintor con dichos dos señores los amigos del primero, Sres. Ródenas y teniente Huertas, y los del segundo, Sres. Fabra y Amador de los Ríos.

Asistían también, como juez de campo, el Sr. Macapinlac, y los doctores Zofío y otro.

Los Sres. Villamagna y Fernández Arias se pusieron á probar unos sables á todo juego.

En el primer asalto, y apenas cayeron en guardia, el Sr. Fernández Arias tuvo la desgracia de herirse con el arma de su contendiente, recibiendo dos contusiones en el cuello y en la cara, y en el mismo instante el Sr. Villamagna recibía una herida en el costado derecho, en el séptimo espacio intercostal, con orificio de entrada y salida.

El Sr. Villamagna continuó en pie, siendo inmediatamente atendido por los médicos citados, que vieron que la herida no interesaba ningún órgano importante, calificándola de pronóstico reservado.

*

El fiscal de S. M. y por su delegación el abogado fiscal D. Félix Jarabo, envió anoche al juez de guardia ejemplares de algunos periódicos en que se alude á la cuestión personal surgida entre los Sres. Fernández Arias y Fuentes Bustillo.

El Juzgado dió orden telefónica á la Jefatura superior de Policía para que se comunicara á dichos señores que debían comparecer ante el juez que incoa diligencias en averiguación de si los hechos relatados están comprendidos en el capítulo 9.°, título 8.° del libro II del Código penal.

Un inspector de Policía personóse en casa del Sr. Fuentes. Valverde 25, y allí le manifestaron que no podía comparecer por hallarse en cama.

Al Sr. Fernández Arias no se le encontró en su casa.

El sumario pasará hoy al Juzgado correspondiente, que es el de Buenavista, para que éste continúe las actuaciones.

Interesa á nuestros suscriptores conservar el recibo del mes de agosto.

Fuentes y "Celita,,

Las cogidas de estos dos aplaudidos toreros las reproduce hoy en fotografía el popular *Mundo Gráfico*.

Además publica este periódico notas muy interesantes del viaje del Rey y de todos los asuntos de la semana.

BANDA MUNICIPAL

Concierto en Rosales

Programa del concierto que se celebrará en el paseo de Rosales el jueves 1.° de agosto, á las diez de la noche:

Primera parte.

«Roma», tercera suite (obra póstuma). Bizet.

I. Andante tranquilo.
II. Allegro vivace.
III. Andante molto.
IV. Allegro vivacissimo (Carnaval).

Segunda parte.

1.° Fantasía húngara. Burgmein.
2.° Canto de las hijas del Rhin (fragmento de «El ocaso de los dioses»). Wagner.
3.° Sardana de «Garín». Bretón.

La elección de un piano

Para elegir un buen piano de marcas acreditadas extranjeras como Gaveau, Hohne y Sell Schiller, Grand, Krauss á precios muy módicos, visitar la Casa **Gasset y Toledo**, Victoria, 4, donde encontrarán pianos de grandes modelos con marco de hierro y cuerdas cruzadas, desde 1.200 ptas. en adelante.

DEFUNCIONES

Han fallecido en Madrid:

Doña Dolores Iguartúa, 63 años, Barco, 9.—Juana Pulido, 51 años, Tres Peces, 24.—Luis Barbero, 63 años, Leganitos, 7.—Rosalía Arias, 66 años, Paseo de Ronda (Asilo).—José Colono, 20 días, Santa Clara, 8.—Hermenegildo Palacios, 52 años, Sombrerete, 8.—Carlos Olive, 58 años, Puente de Toledo, 1.—Concepción Oñate, 71 años, Segovia, 29.—Paula Prieto, 74 años, Ancora, 11.—Cristino López, 14 años, Alonso Cano, 29.—Ana Ceine, 73 años, Cardenal Cisneros, 32.—Carmen Arias, 39 años, San Cayetano, 8.—Concepción López, 83 años, Barco, 32.—Isabel Lascortes, 20 años, Marqués de Urquijo, 6.—Fernanda López 4 años, M. Vargas, 10. — Carmen García, 4 años, Pelayo, 63.—Enrique Robledo, 8 meses, García de Paredes, 6.—Fernanda Herrero, 11 días, Roma, 27.—Luis Delgado, 21 días, Ceres, 25.—Luis Puerta, un mes, Rodas, 7.—Magdalena Cano, 3 días, Alcalá, 42. — Josefa Cano, 3 días, ídem.—María Villar, un mes, Cuesta de las Descargas, 7.—Celestino Rodríguez, 4 meses, Bravo Murillo, 53.—Teresa Enochando, 64 años, Ferrocarril, 14.—Mariano Muñoz, 40 años, Hospital de la Princesa.—Francisco Fuente, 70 años, Hospital Provincial. — Luis Bugallo, un mes, ídem.

LOS TEATROS

GACETILLAS

Benavente.—En este concurrido teatro se están proyectando las preciosas *El náufrago y viudo* y *Ante el cadalso*, que obtienen gran éxito.

También se ha estrenado *Zigoto y el castillo encantado ó el rapto de las Sabinas*, que es en cómico una de las películas más ingeniosas que se han visto hasta la fecha.

Edén-Cinema.—La Empresa, visto el éxito de la sección continua de cinematógrafo, con baile en los intermedios, ha dispuesto hacer días populares con el mismo programa, poniendo la entrada para toda la noche á 20 céntimos.

Ciudad Lineal.—La mayor animación reina en este Parque. Una notable banda da brillantez todas las noches á las veladas de la Ciudad Lineal, interpretando escogidas piezas al aire libre.

Hoy miércoles, gran festividad de moda, con luchas grecorromanas, un selecto programa de varietés y dos tandas de baile por la banda.

LOS AFICIONADOS

Sociedad Camino del Arte.—Esta excelente Agrupación artística, de cuyas veladas tantas veces nos hemos ocupado en estas columnas, ha celebrado su junta general ordinaria para la renovación de cargos de su directiva.

Por aclamación y con el mayor entusiasmo fueron elegidos:

Presidente, D. Luis Mateos Orejón; vicepresidente, D. José Garrido Prieto; secretario general, D. Guillermo F. de Sevilla y Herreros; secretario de actas, D. Alejandro González Cuesta; tesorero, D. Jacob Marchante; contador, D. Salvador Bueno; vocales: primero, D. Antonio Herrera; segundo, D. José Rato y, tercero, D. José Torcida.

La dirección de escena continúa en manos del afortunado e inteligente D. Enrique Fiquer; la dirección auxiliar, en las de don José Tello y Sánchez del Aguila, y la dirección lírica, en las de D. Manuel María Ruiz.

Ricardo Simó Raso, director de escena honorario, ha prometido su valiosa cooperación cuantas veces le sea posible, y Tomás Barrera, el aplaudido compositor, también director lírico honorario de la Sociedad, está dispuesto á prestar su concurso, cuando sea necesario.

Con tan entusiastas y valiosos elementos á su frente no es aventurado pronosticar á Camino del Arte, en su temporada 1912 á 13, que inaugurará el próximo octubre, éxitos tan grandes como los obtenidos en la anterior.

SUCESOS DEL DIA

Los médicos de guardia de las Casas de Socorro han prestado durante las últimas veinticuatro horas, además de los servicios á domicilio por causas de enfermedad natural, que no publicamos, los siguientes:

CENTRO

Doctores Dupuy y Laforga. Ayudante, Sr. Veiga.

En el obrador de ebanistería y tapicería establecido en la plaza del Conde de Barajas, el obrero Manuel Serrano, que vive en la calle Silva, 14, tienda, se produjo, trabajando en su oficio, tres heridas en los dedos medio y anular de la mano derecha, calificadas de pronóstico reservado, de cuyo accidente se expidió la correspondiente certificación al Juzgado de guardia.

—Cortando un panecillo en la panadería del núm. 20 de la calle de Tetuán, el panadero José Pereira González se produjo una herida incisa en el dedo índice de la mano izquierda.

—Jugando en el Retiro, donde se hallaba con su madre, el niño de cuatro años, Antonio Alvarez, que vive en la calle de la Tahona de las Descalzas, núm. 4, piso cuarto, se produjo, por caída, dos heridas contusas en el labio inferior.

—En la calle de Arrieta fué recogida por los guardias de Seguridad números 1.666 y 159 una mujer, la que dijo llamarse Maximina González Escalada, de 46 años, viuda de Sáinz, pensionista, natural de Pola de Lena (Oviedo), habitante en la calle de Hermosilla, 49, bajo. Reconocida minuciosamente por el personal facultativo, se le apreció una contusión de segundo grado en la región frontal y excitación nerviosa. Dicha mujer ocultaba en el pecho una tarjeta en que decía que se quitaba la vida por no dar disgustos á su hija, que la había echado de casa, no presentando ningún síntoma de intoxicación, á pesar de una detenida indagatoria. Por lo que pudiera haber en el fondo de todo lo dicho, se expidió certificación al Juzgado de guardia.

CONGRESO

Doctores Royo y Torre.

En la calle de Cervantes se cayó la niña Manuela Pellín, de ocho años, y se ocasionó una extensa herida contusa en la cabeza.

Después de curada en esta Casa de Socorro, pasó á su domicilio, San Agustín, 1, en satisfactorio estado.

INCLUSA

Doctores Gil y Martínez.

Trabajando en la calle de Embajadores el obrero Bernabé Méndez, se produjo lesiones de pronóstico en el pie derecho.

—En la calle de San Cayetano regañaron varias vecinas. Una de ellas, llamada Dámasa Gil, resultó con lesiones leves en la cara y cuello.

CHAMBERI

Doctores Benavides y López.

En el chalet de la Rosa (Hipódromo) se cayó Consuelo López y se dislocó la muñeca derecha.

—En la calle de Monteleón, núm. 11, segundo, se produjo casualmente una herida en la nariz el niño de ocho años Luis N.

HOSPICIO

Doctores Hernández y Martínez.

José Vila Castedo, domiciliado en la calle de San Hermenegildo, núm. 11, se cayó, causándose una herida en la pierna derecha. Ocurrió el accidente en la plaza de Bilbao.

—En su domicilio, Churruca, 13, tienda, se produjo quemaduras de pronóstico reservado en las manos Antonio González, de once años.

—En la calle del Barco fué hallado en completo estado de embriaguez un sujeto llamado F. P., que fué detenido por promover escándalo.

Accidente del trabajo.

Florentino Monedero, de treinta años, casado, carpintero, que trabaja en un taller de la calle de Castelló, tuvo la desgracia de que una máquina moldeadora le cogiera dos dedos de la mano, seccionándoselos.

Después de curado en el Gabinete de Socorro del barrio de Salamenca, pasó al Hospital.

Un herido grave.

Cargando un vagón de paja en la estación de Atocha se cayó Valentín Gómez, ocasionándose lesiones graves que le fueron curadas en el servicio sanitario de dicha estación.

Las huelgas.

Ayer fué detenido un obrero hojalatero llamado Manuel Moreno, á quien denunció un compañero sobre quien trató de ejercer coacción con amenazas para que no fuera á trabajar á una obra en la que estaban en huelga los obreros asociados.

Jugando al peón.

El niño de siete años Juan González Ortiz, se fracturó la clavícula izquierda al caerse, jugando al peón, con otro muchacho.

Fué curado en la Casa de Socorro del distrito de Chamberí.

Billetes falsos.

La dueña de una lotería de la calle de Sagasta denunció que un desconocido que había comprado un décimo la dió un billete falso de 100 pesetas.

La Policía busca al sujeto aludido, que según parece, no es el primer caso de expendición de billetes falsos en que interviene.

Accidentes del trabajo.

En la calle del Pinar se causaron lesiones de pronóstico reservado los obreros Miguel Agudo y Benito Rubio.

—En un taller de la calle de Claudio Coello, número 9, se produjo heridas de consideración el obrero Florentino Monedero Domínguez.

PEDID

á Nuestros Servicios de Turismo y Viajes

EL ELEGANTE FOLLETO ILUSTRADO

— SOBRE —

GALICIA, TIERRA DE TURISMO

Que facilitamos GRATUITAMENTE

ULTIMA HORA

«Conejito» torea en Málaga.

CORDOBA. (Martes, noche.) *Conejito* vestirá el traje de luces definitivamente el día 25 de agosto en Málaga, matando toros de Nandín.

Los crímenes del «Brasileño».

CORDOBA. (Martes, noche.) En la cárcel ha prestado nuevamente declaración José Ortiz Puerto, apodado *el Brasileño*, autor de los tres crímenes de la barriada de Alcolea.

Persiste en decir que no recuerda los hechos, porque estaba embriagado.

Se le ha careado con Francisco Lopera, hermano de una de las víctimas, al que en diferentes ocasiones le dijo que cometería el crimen.

El criminal está muy enfermo y ha sufrido hemoptisis.

Los periodistas le acosan á preguntas; pero se encierra en el más absoluto mutismo.

Misión reservada.—El teniente Figueira.

ORENSE. (Martes, noche.) Ha marchado á Verín un inspector de Policía con tres agentes, llevando una misión reservada del gobernador.

Ha marchado á Ginzo de Limia el teniente Figueira, secretario de Paiva Couceiro, reclamado por el juez, que instruye el sumario relativo á la interceptación del telégrafo.

Visita de inspección.

FERROL. (Martes, noche.) Acompañado de distinguidas personalidades llegó el ministro del Tribunal de Cuentas, D. Vicente Pérez, con objeto de visitar los arsenales.

Don Vicente Pérez inspeccionó detenidamente las obras de los barcos en construcción, ensalzándolas calurosamente. En el Astillero han sido obsequiados los visitantes con un espléndido *lunch*. Terminada la visita marcharon en automóviles á Lugo.

Los ingenieros de Caminos.

Los ingenieros de Caminos que vinieron de Madrid en viaje de prácticas han estado á bordo de los buques de guerra.

La Constructora Naval les agasajó con esplendidez.

Mañana saldrán para Coruña y otros puntos de Galicia.

Fallo del Jurado.

VALENCIA. (Martes, noche.) En el pabellón municipal del real de la feria se ha proclamado el fallo del Jurado en el certamen de bandas regionales.

El fallo es el siguiente:

Premio de 3.000 pesetas á la banda del Patronato de Torrente, premio de 1.000 á la banda de Liria, premio de 750 á la de Benaguacil.

En el acto de proclamarse el fallo se han reproducido algunas de las escenas cómicas de la zarzuela *La Rabalera*.

Varios de los músicos ya habían llegado á las manos con anterioridad.

Los incidentes de la fiesta de aviación.

CARTAGENA. (Martes, noche.) Garnier intentó marcharse; pero el alcalde se negó á abonarle la cantidad convenida, por incumplimiento del contrato.

El aviador argumentó en su favor que el viento reinante le impedía realizar vuelos, y que le suponen gran gasto las averías sufridas en el aparato.

Se nombró una Comisión de técnicos, que ha dictaminado que las averías son pequeñísimas y que aquí mismo pueden repararse rápidamente.

Ha quedado convenido que vuele aquí el jueves, solicitando de la Coruña que retrase la fiesta allí anunciada.

El «Pelayo» y el «Temerario».

CARTAGENA. (Martes, noche.) Ha zarpado con rumbo á Cádiz el «Pelayo».

Hoy ha entrado en este puerto el cañonero «Temerario».

Los oficiales franceses.

MELILLA. (Martes, noche.) Han llegado en automóvil al Zaio los oficiales franceses que han permanecido aquí estos días.

Les esperaba la oficialidad de la posición.

Han hablado los franceses en términos de suma gratitud de los agasajos de que han sido objeto en Melilla.

Los expedicionarios han sido acompañados hasta el vado del Muluya llamado Saf Saf.

Al salir de nuestro territorio han dirigido por telégrafo un cariñoso saludo al capitán general.

Jordana á Segangan.

El general Jordana ha salido en automóvil para Segangan, al objeto de visitar el nuevo campamento.

El coronel García Mancebo.

Procedente de Ronda ha llegado á esta plaza el coronel D. Juan García Mancebo, hijo del general García Aldave.

El «Extremadura».

Ha fondeado en esta rada el crucero *Extremadura*.

Procede de la ensenada de Yazanen y de Alhucemas.

Asesinatos en Marrakesh.

MARRAKESH. El alemán Opitz, empleado de la casa Mannesmann, que desapareció hace algunos días, ha sido encontrado asesinado. Había salido de la ciudad, á pesar de las órdenes del cónsul.

Corre el rumor de que un oficial indígena del tabor ha sido muerto por uno de sus soldados.

AVISOS UTILES

Neurastenia, anemia y debilidad general; su curación con el **Miogenol**, 5 ptas. farmacias.

LOMA Lámparas irrompibles. Ventiladores. PLAZA DE BILBAO, 11.

ALCEDA Y ONTANEDA

(SANTANDER) Abundantes y excelentes manantiales, sin igual para enfermedades de la piel, nariz, garganta y oídos, matriz y anejos. Especialísimas para los catarros del aparato respiratorio y del digestivo, y predisposición á contraerlos. PIDASE GUIA AL ADMOR. Gran Hotel de Ontaneda, desde 8,50 pesetas.

Lo que gusta más á Bebe,

lo que está esperando con impaciencia

es la

HARINA lacteada NESTLÉ

el alimento preferido de los niños.

Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, Factor, 7.

2009 Ministerio de Cultura

ESPECTACULOS
DEL DIA 31.

JARDINES DEL BUEN RETIRO (Puerta de Hernani).— 9,30. — Conciertos por la Banda Municipal y la Banda del regimiento del Rey; compañía variétés, cinematógrafo y otras diversiones.

LATINA.—6.—La patria chica.

7,15.—Los camarones.

8,45. — Cambios naturales.

10.—La banda de trompetas.

11,15.—¡Pícaros reyes! y Filipo.

NOVEDADES.—7 á 11. —Secciones de cinematógrafo y números de varietés.

11,15.—Cinematógrafo y todos los números (especial).

IMPERIAL.—6,30 á 8 y 9,30 á 12,30.—Dos grandes secciones de películas.

Todos los días cambio de programa.

PRINCIPE ALFONSO. Ideal Cinema. Sección continua de 5,30 á 12,30. Nuevos programas todos los días; miércoles por la noche gran moda; jueves y domingos matinée infantil con regalos.

EDÉN-CINEMA (Atocha, 60).—9,15.—Cinema al aire libre. Estreno de películas. Baile en los intermedios.

SALON REGIO—4 á 12. —Sección continua de cinematógrafo.

Los niños gratis.

EL PARAISO—7 y 9,30. —Cine, Banda militar, patines, Lawn-tennis, cable aéreo, trinquete americano, tiro al blanco y varietés.

Varietés: La Murcianica, D. Jenaro, Les Casado y Flora Ochoa.

BENAVENTE.—De 6 á 12,15.—Secciones de cinematógrafo.

Todos los días estrenos.

CINEMA X.—6 á 12,30. —Secciones de cinema.

Estreno de «Los hermanos de Córcega».

Todos los días variación de programa.

SALON MADRID.—De 6 á 12,15.—Sección continua de cinematógrafo.

EL POLO NORTE.—9 y 10,30.—Compañía ecuestre, acrobática, cómica y musical, bajo la dirección de D. Cándido Bárcena.

Hay cinematógrafo.

CIUDAD LINEAL.—7 á 12.—Varios espectáculos al aire libre. — Kursaal, culto repertorio. — Campeonato de lucha greco-romana.—Tiro al blanco.

BOLETIN RELIGIOSO

Santos del día 31.—San Ignacio de Loyola, confesor y fundador; Santos Fabio, Demócrito, Segundo y Dionisio, mártires; Germán, Firmo y Juan Columbino, confesores, y Santa Gemma, virgen y mártir.

Cultos.—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de San Ignacio, y habrá solemne función á su titular, á las diez, predicando el P. Angel de la Concepción; por la tarde, á las seis y media, estación, rosario, preces y procesión de reserva.

En la iglesia de la Compañía, también habrá fiesta á San Ignacio, á las diez, siendo orador el padre Alfonso Torres; por la tarde, á las seis, estación, rosario, sermón, que predicará el P. Florentino Larria; preces y reserva.

En la iglesia del Perpetuo Socorro, por la tarde, á las seis, empieza triduo á San Alfonso María Ligorio, predicando el padre Echevarría.

En la iglesia Pontificia, ídem, á las siete, el padre Llarena.

En Santiago, continúa la novena al Santo Apóstol, por la tarde, á las seis y media, predicando el señor cura párroco.

En San Millán, íd., ídem, á San Cayetano, á las siete, predicando D. Mariano Benedicto.

En las Monias de Santo Domingo, ídem por la tarde, á las seis, orador un padre Dominico.

En Cañizares, íd., ídem, á las seis y media.

En las Monjas Catalinas, (Mesón de Paredes, 89), ídem, á las siete, sin sermón.

La misa y oficio son de San Ignacio.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora del Amor Hermoso en San Ginés.

Espíritu Santo, Adoración nocturna.

Turno: Santo Tomás de Aquino.

AVISO

La Casa que más paga por Oro, plata, platino, galones y toda clase de alhajas, es Plaza de Santa Cruz, 7. PLATERIA.

Alquiler

Se alquilan juntos ó separadamente **dos grandes locales**, propios para industria ó almacén, con dos entradas: una por la calle de Peralta, número 8, y otra por la de Ceres, número 15. Tienen instalación eléctrica, gas y agua. Los forman un cuadrado perfecto con luz cenital, un almacén ó cuadra y un piso bajo de vivienda que hasta ahora han estado dedicados a la antigua Escuela de Equitación denominada «Picadero de Altamira». Para precio y condiciones informarán: **Paseo de Recoletos, 7, 1.° izquierda, y calle de Lavapiés, 47, principal**; de cuatro á seis de la tarde.

COCINERO

En Calatayud, en la Fonda del Muro, hace falta uno; para informes dirigirse al dueño de dicho establecimiento.

CARIDAD

Un matrimonio con una hija, que llevan 16 años de porteros, con muy buenos antecedentes, tienen que abandonar la portería por derribo de la casa, y como carecen de todo recurso, y además el marido se halla enfermo é impedido para el trabajo, suplican de las almas caritativas les socorran. Habitan en la Travesía de la Parada, número, 3, portería.

CERTIFICADOS

penales, remite correo seguido, U. Peláez. Carretas, 12.

Huéspedes, viajeros y familias. Preciados, 5[illegible], 1.° pral.

DEPENDIENTE

para tienda de sastrería, sueldo 3,50 pesetas, hace falta. **R.: PEZ, 1, entresuelo.**

VIGILIAS Después de las comidas es muy higiénico tomar una taza de la exquisita **Manzanilla Espigadora**, que evita las malas digestiones. Botes para 100 tazas, 2 ptas. en farmacias. La Mallorquina y Montera, 23.

Automóvil «Mors», 18 HP. 4 cils. landaulet Rothschild gran lujo, como nuevo y toda prueba, vendo barato. J. Sanz. Peligros, 20.—De 3 á 5.

AL BELLO SEXO

Vuestros sufrimientos mensuales os desaparecen con la **Mixtura emenagoga de P. Catalá.** Si lo experimentáis, seréis las verdaderas propagandistas del medicamento.

Agentes en España: Pérez, Martín y Compañía, Alcalá, 9. Madrid. De venta en farmacias y droguerías.

Traducciones de idiomas.—Escalinata, 10, 1.° izqda.

IMPOTENCIA

Debilidad genital, pérdidas, relajación por excesos de Venus ó solitarios. Vigor á toda edad, sin peligro y por acción externa, con **Vigor Sexual Koch.** Se vende en boticas acreditadas. Consulta diaria **Clínica Mateos**, Arenal, 1, Madrid, y gratis por carta.

Si place determinar el grado de **impotencia**, pídase el gráfico **SEXUAL** á la **Clínica Mateos**, que lo remite gratis.

HIPOTECAS

Carrera S. Jerónimo, 14, pral. **La Cooperación.**

Atención Para amueblar bien sus casas, con poco dinero, comprar en **MENAJE MODERNO, Bolsa, 10, 1.°**, Casa de Jesús. Compra, cambio y alquiler. La Casa que más barato vende en Madrid. **BOLSA, 10, 1.°**

Papeletas DEL MONTE COMPRO y toda clase de ALHAJAS. **Zaragoza, 9**, esquina á Fresa.

ESLAVA JOYERO COMPRO vendo alhajas, oro, plata papeletas del Monte. **Montera, 40.**

DINERO POR ALHAJAS Y PAPELETAS DEL MONTE. PRINCIPE, 2. PRÉSTAMOS

JUANITO

El que más paga alhajas y antigüedades. Pez, 13, tienda.

DULCES Pastas y caramelos, kil 2,50. Bombones, 6. F.ª, Bolsa, 10.

Señoras —Corsés elegantísimos y económicos.—Serrano, 32, corsetería.

OPOSICIONES Á JUDICATURA

Verificándose éstas en el próximo octubre, conviene á las Academias preparatorias anunciarse, pidiendo á la Agencia Cortés, Jacometrezo, 50, 1.°, su tarifa de periódicos combinados á la base de una gran economía.

SE HACEN Y COMPONEN medias. **Colegiata, 5, 2.°**

CAFES

DE TODAS CLASES. Moka, Caracolillo y Puerto Rico, 5 pts. kilo. Chocolates elaborados á brazo. P.ª Sta. Ana, 12.

La Central Anunciadora

Agencia de Publicidad

LA MAS ECONOMICA

Augusto Figueroa, núm. 16.

PRESTAMOS HIPOTECARIOS

Rara vez las personas que necesitan acudir al préstamo fijan su atención en [illegible], cuyos inconvenientes [illegible] luego al cumplir los contratos respectivos.

Y no se trata sólo de los casos en que se toma el dinero á corto plazo de un particular, que, atento á la adquisición de la finca hipotecada por el corto precio dado á préstamo, ve con satisfacción que, llegado el vencimiento convenido, no puede el prestatario cumplir sus compromisos, adquiridos sin pesar las consecuencias, sino también de aquellos otros en que, aun contratando largo plazo, se hacen en condiciones que por lo menos son molestas.

LA SOCIEDAD NACIONAL DE CRÉDITO, que ha reducido todo lo posible los honorarios de sus técnicos, no retiene los títulos de propiedad hasta la extinción de la deuda, ni cobra intereses hasta el momento de la entrega del capital, ni descuenta la comisión del importe del préstamo, ni obliga al prestatario al pago de honorarios por las visitas de inspección que haga á la finca después de hipotecada, ni, en fin, tiene otras exigencias, que considera innecesarias. Procura siempre dar facilidades, sin perjuicio de la garantía, y concede plazos hasta de cincuenta años para la amortización. En las oficinas, **BARQUILLO, 1, MADRID**, se dan explicaciones impresas.

SOCIEDAD NACIONAL DE CRÉDITO

LA RABASSADA
(BARCELONA)

Atracciones americanas

Water Chute, Scenical Railway, Alleya Bowling, Cake Walk, Casa Encantada, Palacio de la Princesa, Palacio de la Risa, Paseos y MUSIC-HALL.

Entrada, 0,50 pesetas, con derecho á elegir una atracción.

Hotel restaurant

Abierto día y noche.—Gabinetes particulares.—Cocina de primera.—Chef de París.—Servicio á la carta.

Orquesta de tziganes

Selectos conciertos todos los días de 12 á 3 tarde, de 5 á 7, de 8 á 12 noche en la Terraza y Salón comedor.

Cubiertos desde 5 pesetas.

Medios de comunicación

1.° TRANVIA DIRECTO desde cualquier punto de Barcelona á *La Rabassada*, por el Paseo de Gracia y Paseo de la Diputación.

2.° SERVICIO COMBINADO con el FUNICULAR DEL TIBIDABO, donde los automóviles de la Sociedad *La Rabassada* toman los viajeros para llevarlos hasta sus establecimientos.

CASINO PARTICULAR.—RESTAURANT DE LUJO.—JUEGOS VARIOS.—Castillo de Fuegos Artificiales, Iluminación general de la montaña con luces de bengala.

NINGUN REMEDIO conocido hasta hoy ha obenido tanto éxito en Francia ni en el Extranjero como EL **ESPECÍFICO BÉJEAN** Es el más PODEROSO PREVENTIVO y CURATIVO de la **GOTA** y de todas las AFECCIONES REUMATISMALES AGUDAS Ó CRÓNICAS — 48 Horas bastan para apaciguar los accesos más violentos sin temor de trasladar el mal. ENVIO FRANCO DE LA NOTICIA SOBRE PEDIDO. DEPÓSITO GENERAL: FORNET & MICARD, 2, Rue Elzevir, PARIS. Depósitos en todas las Farmacias y Droguerías

BACTERIOLOGIA

APARATOS ESPECIALES PARA ANALISIS QUIMICOS

INSTALACIONES COMPLETAS

ESTEVEZ JODRA, PRINCIPE, 18

AGRICULTORES Y GANADEROS

Deben sembrar en seguida berzas forrajeras, nabos, tréboles anuales y otras especies de temprana producción.—Antigua **Casa Bayez y Sallettes. Hortaleza, 27.—Madrid.**

Debilidad sexual

(Mal llamada **Impotencia** por algunos explotadores), espermatorreas, vértigos, mareos, tristezas, irritabilidad nerviosa y demás síntomas, se cura en poco tiempo con el **Nervional Mon.** Pedir á su autor, Monreal, **Fuencarral, 42, y consultar dudas.**—CINCO PESETAS CAJA. Correo, 5,50

ASMA BRONQUITIS — OPRESIONES se curan con POLVO o CIGARRILLOS o **ESPIC** Exigir la firma "J. ESPIC" sobre cada Cigarrillo

¡ANUNCIANTES!

Pedid tarifa de periódicos combinados á la base de una gran economía, á la *AGENCIA CORTES.*

JACOMETREZO, 50, 1.°

VINOS TINTOS de los herederos del **MARQUES DE RISCAL** ELCIEGO (Álava) Pídanse en todos los hoteles y restaurants. MARCA CONCEDIDA

DEPOSITOS EN MADRID

D. Faldomero García, High-Life, Carrera de San Jerónimo, 14.
D. J. Pecastaing, Príncipe, 13.
D. Adriano Alvarez, Barquillo 3.
Sres. D. Carlos Prast y Hermanos, Arenal, 1 «Las Colonias».
D. Jaime Ripoll, Puerta del Sol, 15, «La Mallorquina».
D. Francisco de Cos, Conde de Xiquena, 2, y paseo de Recoletos, 21.
D. Francisco Aldama, Ciudad Rodrigo, 10 y 15
D. Antonio Montalbán, Nicolás María Rivero, 12, (antes Cedaceros).— Bodega Montalbán.
D. Santiago de Mollinedo, Conde de Romanones, 12.
D. Juan Fernández Rodríguez, Hortaleza, 15, é Infantas, 4 y 6.
Sra. Viuda de D. E. Ortiz, Alcalá, 33 y 35, «La Negrita».
D. E. Pidoux, Cruz, 12.
D. Jorge Balaguer, Jacometrezo, 10 y 12, «La Mallorquina».
Bodega Victoria, Olózaga, 6. Teléfono 640.
D. Ramiro García Suárez, «Caves Monopole» Carrera de San Jerónimo, 30.

Aviso muy importante á los consumidores

Exigir siempre intacta la malla de alambre que precinta la botella y á la media botella.—Fíjense muy especialmente en nuestra *marca concedida.*

ANUARIO GENERAL DE ESPAÑA
(BAILLY-BAILLIERE-RIERA)

Contiene los nombres y apellidos de todos los Comerciantes, Industriales y Elemento Oficial de España. Agricultura, Ganadería, Hidrografía, Minería, Propiedad, Reseñas geográficas y estadísticas, Servicios públicos, Aranceles de Aduanas y demás datos de interés.

Con la edición de 1912 se regalan **seis preciosos mapas** de otras tantas provincias, impresos en colores.

OBRA DE UTILIDAD GENERAL

Indispensable en toda oficina, almacén, establecimientos públicos, etc.

Precio en toda España: 35 ptas. franco de portes

Publicado por la Sociedad Anónima **"ANUARIOS BAILLY-BAILLIERE Y RIERA REUNIDOS,"** Consejo de Ciento, 238 — Barcelona

Fundada 1752.

Cuando Quiera Vd. Píldoras, tome las de Brandreth

Puramente Vegetales.

Siempre Eficaces.

Curan el Estreñimiento Crónico.

Las Píldoras de BRANDRETH, purifican la sangre, activan la digestion, y limpian el estómago y los intestinos. Estimulan el hígado y arrojan del sistema la bilis y demás secreciones viciadas. Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

Acerque el grabado á los ojos y verá Vd. la píldora entrar en la boca.

Para el Estreñimiento, Vahídos, Somnolencia, Lengua Sucia, Aliento Fétido, Dolor de Estomago, Indigestion, Dispepsia, Mal del Hígado, Ictericia, y los desarreglos que dimanan de la impureza de la sangre, no tienen igual.

DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.

Fundada 1847.

Emplastos de Allcock Marca Aguila

Remedio universal para dolores. Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplasto. Agentes en España—J. URIACH & Ca., BARCELONA

ACADEMIA DE MAZAS

Preparatoria para el ingreso en la Escuela Superior de Arquitectura.

CALLE DE VALVERDE, NÚMERO 22, MADRID

Preparación completa para ingresar en la Escuela.—Tómense antecedentes de los resultados obtenidos por esta Academia.

La correspondencia al Director, D. Alejandro de Mazas y Mardomingo.

Sociedad Anónima de Omnibus de Madrid

Servicio Oficial de Camionaje de las Compañías de M. Z. A. y Norte

Transporte rápido y económico de mercancías desde las estaciones de ferrocarriles á domicilio ó viceversa.

Los avisos y talones se reciben en los despachos centrales de la calle Alcalá, núm. 12 moderno, y Mayor, núm. 32, taquillas OMNIBUS.

Oficina de esta Sociedad abierta en la estación de Atocha, muelles de P. V., durante las horas de despacho, con teléfono 806, exclusivo para este servicio.

SOCIEDAD DE **ALTOS HORNOS DE VIZCAYA** BILBAO

FABRICAS EN BARACALDO Y SESTAO

Lingotes al cok, de calidad superior, para Fundiciones y hornos Martín Siemens.
Aceros Bessemer y **Siemens-Martin,** en las dimensiones usuales para el comercio y construcciones.
Carriles Vignole, pesados y ligeros, para ferrocarriles, minas y otras industrias.
Carriles Phoenix ó broca para tranvías eléctricos.
Viguería para toda clase de construcciones.
Chapas gruesas y finas.
Construcciones de vigas armadas para puentes y edificios.
Fabricacion especial de hoja de lata.—Cubos y baños galvanizados.—Latería para fábricas de conservas.
Envases de hoja de lata para diversas aplicaciones.

DIRIGIR TODA LA CORRESPONDENCIA Á ALTOS HORNOS DE VIZCAYA BILBAO

MÚSICA

Vacantes de músicos de Marina en el 1.er Regimiento.

Existiendo en la música del primer Regimiento Infantería de Marina, de guarnición en San Fernando (Cádiz), una de músico de 1.ª para bombardino, con haber de 59,47 pesetas mensuales, 2.000 ptas. de gratificación por enseñanza de educandos: dos de 2.ª clase para flauta y cornetín, con 47,59 pesetas; cuatro de 3.ª clase para flixcorno, saxofón, bajo y caja, con 29,61 ptas.; tres de soldados-músicos ó educandos para cornetín, trompa y trombón, con 24,33 ptas. Todas las plazas con raciones de pan, más los premios y pluses que por años de servicio les correspondan; teniendo además, los de 1.ª y 2.ª, el aumento de 50 por 100 de su haber durante su permanencia en Africa, y los de 3.ª y educandos raciones de Armada. Los músicos de 1.ª y 2.ª están asimilados á sargentos y los de 3.ª á cabos.

Los que deseen tomar parte en el concurso pueden elevar instancias al Sr. Coronel Jefe del primer Regimiento, acompañando licencia ó pases, si hubiesen servido en el Ejército ó Marina, uniendo certificado de buena conducta expedido por el Alcalde, y los procedentes de voluntario, los documentos reglamentarios exigidos por la vigente ley; admitiéndose las instancias hasta el 20 del próximo agosto. Celebrándose las oposiciones el 24 del mismo en Madrid en el Ministerio de Marina.—**El Capitán comisionado, LUIS CAÑIZARES.**

NEGOCIO seguro administrado por sí mismo, **MIL PESETAS** rentan 50 al mes.—Informes gratis: La Cooperación. Carrera San Jerónimo, 14, pral. De 10 á 12 y 4 á 6. Casa la más antigua.

Tercer Regimiento de Infantería de Marina (Música)

Existiendo vacante en la misma, accidentalmente en Larache (Africa), una plaza de músico de 1.ª para clarinete principal, con haber de 59,47 pesetas mensuales y 2.000 pesetas de gratificación por enseñanza de educandos. Cuatro de 2.ª clase para clarinete primero, saxofón contralto *mi* bemol, trombón primero y bombo, con 47,59 pesetas; una de tercera clase para caja viva, con 29,61 pesetas; tres de soldado-músico ó educando, para flixcorno, cornetín segundo y bajo segundo, con 24,33 pesetas. Todas las plazas disfrutan raciones de pan, más los premios y pluses que por sus años de servicio les corresponda, teniendo, además, los de 1.ª y 2.ª el aumento del 50 por 100 de su haber durante su permanencia en Africa, y los de 3.ª y educandos raciones de Armada. Los músicos de 1.ª y 2.ª están asimilados á sargentos y los de 3.ª á cabos.

Los que deseen tomar parte en el concurso, que se celebrará en Madrid el día 26 de agosto, elevarán instancia al señor coronel del tercer Regimiento de Infantería de Marina, de guarnición en Cartagena, acompañada de licencia ó pase de situación militar, si hubiesen servido en el Ejército ó Marina, uniendo certificado de buena conducta, expedido por el alcalde, y los procedentes de voluntarios, los documentos exigidos por la vigente Ley. La admisión de instancias terminará el día 20 agosto.—**El Capitán Comisionado.**

Gran Fábrica de yesos puros

LA VASCONGADA

Capital: 750.000 ptas.

Ferrocarril propiedad de la Sociedad

Fabricación en Vallecas — PLAZA DE CASTELAR, 5 — Teléfono 1.048

Depósito y mueliesen Madrid PACIFICO, 75 — F. C. de Vallecas.—Cantoras. Teléfono 1.295

PRECIOS

690	kilos de yeso negro	corriente	8,25
Id.	Id.	especial	9,25
Quintal	Id.	blanco	1,40

Yesos puros especiales para enrasillado y bovedillas.

Oficinas administrativas ALMIRANTE, 15, bajo izquierda

TELÉFONO 2.931

†

LA SEÑORA

Doña Sofía Ledesma de Calabia

HA FALLECIDO EL 30 DE JULIO DE 1912

Á LOS 29 AÑOS DE EDAD

R. I. P.

Su esposo D. Simón Calabia; madre, la Excma. Sra. D.ª Sofía Comba; hermanos, padres políticos D. Enrique y doña María; hermanos políticos, sobrinos y demás parientes,

RUEGAN á sus amigos se sirvan encomendar su alma á Dios y asistan á la conducción del cadáver, que tendrá lugar el día 31 del corriente, á las once de la mañana, desde la casa mortuoria, calle de la Reina, 21, al cementerio de la Sacramental de San Justo, por lo que quedarán eternamente agradecidos.

El duelo se despide en el cementerio.

Los Emmos. Sres. Arzobispos de Sevilla, Santiago y Burgos y los Excmos. Sres. Obispos de Madrid-Alcalá, Mondoñedo, León, Jaén, Ciudad-Real, Cuenca, Sigüenza, Lugo y Astorga han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

POMPAS FÚNEBRES.--Santa Isabel, 43.

AGUAS PURGANTES DE COSLADA

"LA MARAVILLA"

Analizadas por el sabio doctor

D. Santiago Ramón y Cajal

ó sea por la primera eminencia médica reconocida universalmente.

Las Aguas de Coslada constituyen el purgante más eficaz, rápido y seguro; jamás al tomarlas causan irritación, cólicos ni dolores de vientre, como sucede con todas las demás aguas purgantes; **las de Coslada** son las únicas que obran á los pocos minutos de tomarlas, y están exentas del sabor amargo que tienen las demás aguas purgantes; sus efectos son seguros y rapidísimos, siendo las mejores que se conocen en todo el mundo, según el dictamen de eminencias médicas. **Las Aguas de Coslada** también son maravillosas para combatir el **estreñimiento**, los **infartos del hígado**, afecciones de **estómago, pulmón y riñones**, y sobre todo contra la **paresia intestinal** y de la **vejiga; digestiones difíciles, enfermedades pertinentes á la matriz y reumatismo.** Son milagrosas para todas las **enfermedades de la piel**, como son **granos infecciosos, erisipela, herpes, úlceras y fístulas.**

Los pedidos al por mayor para España y el extranjero á los representantes

MARTIN Y DURAN

Tetuán, 3, MADRID

y al por menor en todas las principales farmacias y droguerías del mundo.

©2009 Ministerio de Cultura